

ELEMENTOS

DE VETERINARIA

QUE SE HAN DE ENSEÑAR

Á LOS ALUMNOS

DE LA REAL ESCUELA

DE VETERINARIA DE MADRID

POR

DON SEGISMUNDO MALATS,
PRIMER DIRECTOR DE DICHA ESCUELA, SOCIO
DE MÉRITO DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA
DE ESTA CORTE, PROFESOR DE LA ESCUELA DE
VETERINARIA DE PARIS, SOCIO CORRESPONSAL
DE LA REAL SOCIEDAD DE MEDICINA DE LA
MISMA CORTE, MARISCAL DE LAS REALES
CABALLERIZAS DE S. M., ALCALDE EXAMI-
NADOR DEL REAL TRIBUNAL DEL PROTO-
ALBEITERATO, &c.

TOMO PRIMERO DE PATHOLOGIA.

ESCUELA SUPERIOR DE VETERINARIA DE CORDOBA

DE ORDEN SUPERIOR **BIBLIOTECA**

EN MADRID EN LA IMPRENTA DE D. BENITO CANO. 2/10

AÑO DE 1797

libro núm.

Número

Bibliotheca



ÍNDICE

De los Capítulos de este tratado.

C APÍTULO I. <i>Definiciones é ideas necesarias para entender este tratado.</i>	Pág. 1.
CAP. II. <i>Enfermedades inflamatorias.</i>	7.
CAP. III. <i>De la inflamacion de las partes contenidas en el craneo.</i>	15.
CAP. IV. <i>Del vértigo.</i>	16.
CAP. V. <i>Del mal de fuego, ó mal de España.</i>	21.
CAP. VI. <i>Aturdimiento ó estupor.</i>	26.
CAP. VII. <i>Inflamacion de la membrana interna de las narices.</i>	30.
CAP. VIII. <i>Inflamacion esencial de la membrana pituitaria.</i>	31.
CAP. IX. <i>Inflamacion de la membrana pituitaria por la gurma ó muermo comun.</i>	36.

CAP X. <i>De la esquinancia.</i>	45.
CAP. XI. <i>De las enfermedades infla- matorias del pecho en general.</i>	51.
CAP. XII. <i>Neumonia ó inflamacion del pecho.</i>	52.
CAP. XIII. <i>Inflamacion del pulmon: peripneumonia.</i>	60.
CAP. XIV. <i>Inflamacion simple de los pulmones.</i>	70.
CAP. XV. <i>De la tos con evacuacion de materias fluidas por las na- rices.</i>	76.
CAP. XVI. <i>De la tos seca ó sin eva- cuacion por las narices.</i>	82.
CAP. XVII. <i>De las enfermedades in- flamatorias del vientre en ge- neral.</i>	86.
CAP. XVIII. <i>De la inflamacion del estómago.</i>	87.
CAP. XIX. <i>Inflamacion de los intes-</i>	

<i>tinios</i>	91..
CAP. XX.- <i>Infamación de intestinos por causa de haber bebido agua muy fria,</i>	99..
CAP, XXI, <i>Infamación de intestinos por haber comido el animal algunas substancias' venenosas.</i>	100.
CAP. XXII. <i>Infamación de intestinos por lombrices. .</i>	
<i>Infamación del hígado,</i>	113
<i>Infamación de ja ve-</i>	
<i>Alga.</i>	.118
CAP. XXV. <i>Infamación de Id ma</i>	
<i>triz</i>	123
CAP., XXVI.- <i>Infamación: de los ri</i>	
<i>nonas y uretra,</i>	j 26.
CAP.- XXVII. <i>Fieuresia,</i>	i 32
CAP. xxviii. <i>De la vómica, ,</i>	1 ^y
CAP. XXIX. <i>Empiema,</i>	

CAP. XXX.	<i>De la tisis.</i>	150.
CAP. XXXI.	<i>Enfermedades espas- módicas en general.</i>	159.
CAP. XXXII.	<i>Tétanos, ó mal de cier- vo.</i>	173.
CAP. XXXIII.	<i>Infosura ó pasmo de las extremidades.</i>	177.
CAP. XXXIV.	<i>Pasmo de las partes posteriores del cuerpo.</i>	192.
CAP. XXXV.	<i>Pasmo por una heri- da ó contusion.</i>	193.
CAP. XXXVI.	<i>Pasmo doloroso ó reu- matismo.</i>	196.
CAP. XXXVII.	<i>Del pasmo articular en general, ó de la contraccion ó rigidez de una articulacion sin anquilosis.</i>	203.
CAP. XXXVIII.	<i>De la gota.</i>	204.
CAP. XXXIX.	<i>Epilepsia.</i>	208.
CAP. XL.	<i>Apoplegia.</i>	228.

(1)

PATHOLOGIA

Ó TRATADO

DE LAS ENFERMEDADES.

CAPITULO PRIMERO.

Pathología es una parte de la Medicina que trata de las enfermedades.

Llábase *Hippopathología* aquella parte de la Medicina veterinaria que trata de las enfermedades del Caballo.

Por *enfermedad* se entiende el estado que no es natural al viviente , y en que las funciones animales están interceptadas , disminuidas ó aumentadas.

El objeto de la Pathología es dar á conocer las enfermedades , y los medios de precaverlas ó curarlas ; pero

(2)

para conseguir esto último se ha de atender á la causa, síntomas, diagnóstico, pronóstico y curacion, y tambien á la indicacion y contra indicacion.

Causa es lo que produce un afecto particular, una enfermedad ó un nuevo estado de los sólidos ó fluidos, que desarregla la máquina animal, y origina alguna indisposicion ó enfermedad.

Llámase *causa interna* si existe en cierto modo en el cuerpo ántes del efecto producido, y *externa* la que existe fuera del cuerpo, y se le aplica, produciendo por consiguiente una enfermedad. Las causas internas afectan comunmente los humores y partes sólidas; pero las externas se hacen

(3)

- sentir primero en los sólidos que en los fluidos.

Causa próxima es la que directamente produce el mal que se presenta , siempre es entera , suficiente y exístante , en toda la enfermedad , y bien sea simple ó compuesta, mientras dura *siempre* exíste y continua la enfermedad , que solo se extingue quando ella falta.

Causa remota es la que indispone el cuerpo de modo que cae enfermo quando le sobreviene otra causa , y así jamas es entera y suficiente para producir el mal.

Causa accesoria se llama la que por sí sola no produce el mal , sino que necesita otra que se junte con ella, y así para curar la dolencia que pro-

(4)

duce es necesario desarraigar una y otra , que juntas forman una causa próxima.

La causa remota aplicada al cuerpo se llama *preindisposicion antecedente* , como por exemplo , el temperamento , la plétora , &c.

La causa accesoria que se reune á la remota para excitar y producir unidas la enfermedad se llama *procatártica ú ocasional* , y no incomoda hasta que cambia la disposicion : esta puede ser tanto interna , como externa.

Síntomas son los accidentes que acompañan la enfermedad , y la dan á conocer.

Diagnóstico es la decisión , discernimiento ó juicio que se forma de la enfermedad , ó el conocimiento del

(5)

estado presente , y del estado natural del enfermo por los síntomas que se observan.

Pronóstico es el anuncio que se hace del resultado de una enfermedad por los signos que indican las consecuencias que ha de tener el mal.

Y por *curacion* se entiende el modo metódico de emplear los remedios que son capaces de curar la enfermedad.

Que entendemos por *indicacion* y contra *indicacion* ya se dixo en la página 2. del tomo II. de mi Materia médica.

Para llegar á distinguir unas de otras las enfermedades se han tentado varios métodos , reduciendo las que eran semejantes á una misma clase,

(6)

que se ha dividido en órdenes , géneros y especies , haciendo esta division por los caractéres y diferencias que tienen entre sí , ó poniendo baxo una misma division las que afectaban un mismo lugar ó parte del cuerpo , y aun por algunos se ha adoptado el clasificarlas por los síntomas que las dan á conocer , dividiéndolas en *evidentes* , *casi evidentes* y *oscuras* ; pero yo , procurando evitar la difusion que causa la division en clases , órdenes , géneros y especies , y las dificultades que producen los otros métodos , reduciré á capítulos separados las enfermedades que convienen en ciertos caractéres , porque miradas baxo un punto de vista podrán explicarse con mas claridad , y comprehenderse mas

(7)

fácilmente la conexión de unas con otras.

CAPÍTULO II.

ENFERMEDADES INFLAMATORIAS.

Inflamacion es la obstrucción de los vasos sanguíneos con dolor, calor, tensión, rubicundez y algunas veces calentura, lo que manifiesta que puede ser *interna* ó *externa*, según las partes que afecta: y *simple* ó *compuesta*, según está sola, ó acompañada de otro mal.

Bajo el nombre de inflamacion se entienden los tres grados de *phlogosis* ó *simple estancamiento* de la sangre en los vasos capilares: el *phlegmon*, que es quando la sangre á fuerza de

(8)

dilatar los vasos sanguíneos y linfáticos ensancha su orificio, y penetra en ellos, y la *inflamación* por *extravasación*, que es cuando la sangre dilata tanto los vasos que los rompe, y se extravasa.

El dolor de la parte inflamada depende de la demasiada tensión de las fibras nerviosas que envuelven y rodean la parte inflamada.

Esta tensión proviene de la alteración, é inchazón de los mismos vasos que tienen mas sangre que la que pueden admitir.

El calor depende de la cantidad de partículas igneas que se reúnen en aquella parte, de lo que proviene una calentura inflamatoria, que aumenta la tensión de los sólidos, y el movimien-

to de los fluidos , la qual es uno de los síntomas principales que acompaña y da á conocer la inflamacion.

La rubicundez se origina de la sangre arterial que se introduce en los vasos linfáticos, y arteriales capilares que rodean la parte afecta.

La inflamacion tiene varios nombres segun la parte que afecta, y así quando da en los ojos se llama *ophthalmia*, en la *pleura*, *pleuritis* ó *pleuresia*; en los *pulmones*, *peripneumonia*; en el *hígado*, *hepatitis*; en el *bazo*, *esplenitis*, y en los *riñones*, *neufritis*.

Causa.

La causa de la inflamacion puede dimanar, ó de estar la sangre muy

espesa, ó por ser muy acre, ó por ser excesiva su cantidad, ó estar muy enrarecida: quando la sangre por ser mucha, ó estar muy enrarecida pasa con trabajo y lentitud por los canales capilares, hace mucha impresion en ellos, los ensancha, se detiene y produce la inflamacion. Quando está muy espesa pasa tambien con trabajo y lentitud por los canales capilares, disminuye su calibre, y produce el mismo efecto.

Estos vicios de la sangre tienen diversos orígenes, porque el espesamiento puede provenir tanto del mucho reposo, como del demasiado ejercicio: la mucha cantidad de sangre proviene del mucho reposo y de la demasiada cantidad de alimentos bien

digeridos: por último el enrarecimiento se origina de la fatiga y ejercicio violento, juntándose á estas causas generales otras especiales, como la disposicion de la parte, su irritacion, el frio exterior, &c.

Por vicio de los vasos suele originarse tambien la inflamacion, porque estos algunas veces se hallan comprimidos, obstruidos, desgarrados ó magullados. Quando se hallan comprimidos por los cuerpos que los rodean, la sangre no circula con libertad, y por tanto se junta y se inflaman las partes contiguas: quando están obstruidos los vasos se interrumpe la circulacion: quando están desgarrados no pueden contener el fluido; y quando están magullados carecen de elas-

ticidad y no contribuyen á la circulacion; y así de todos estos modos se produce el mismo efecto que es la inflamacion.

Síntomas.

Los síntomas de la inflamacion son la tension, la hinchazon, el dolor, el color roxo, el calor de la parte y algunas veces la calentura. De la inflamacion nace tambien el espesamiento del humor que se separa en las partes contiguas á la inflamacion, porque el calor y la oscilacion de las partes inflamadas disipa las partes aquiosas, y su falta hace que las demas se espesen.

Diagnóstico.

Las señales de la inflamacion en las partes externas son muy fáciles de conocer, porque están sujetas á la vista ; pero quando da en las partes internas solo se conoce por los movimientos y agitacion del animal, que manifiestan que tiene dolor, por la mucha palpitation, y algunas veces por la calentura, tos y dificultad de respirar, si la inflamacion ataca los pulmones.

Pronóstico.

La inflamacion es mas, ó ménos peligrosa segun la parte que afecta y la extension que ocupa: es claro que la de las partes internas es mas pe-

ligrosa que la de las externas, y que la de las internas es tanto mas temible quanto es mas esencial para la vida la parte que ocupa.

Curacion.

Para curar la inflamacion se ha de usar de los atemperantes y diluentes, y se ha de procurar disminuir la cantidad de sangre, y destruir la obstruccion que es la causa de que proviene este mal.

CAPÍTULO III.

DE LA INFLAMACION DE LAS PARTES
CONTENIDAS EN EL CRANEO.

La inflamacion de las partes contenidas en el craneo, aunque conviene con los caractéres generales de la inflamacion, tiene otros particulares que determinan este género de enfermedad, pues el animal que la padece anda como vacilando, sus ojos están inflamados, y como si estuviese airado, se presenta con la cabeza baxa, y algunas veces está tan furioso, que se da de cabezadas contra las tapias, y tiene calentura mas ó ménos aguda segun el estado y actividad del mal.

CAPÍTULO IV.

DEL VERTIGO.

Uno de los males que viene de la inflamacion de las partes contenidas en el cerebro es el vertigo.

Síntomas.

El animal que padece esta enfermedad está como aturdido, alarga la cabeza como si quisiese andar y busca donde tenerla apoyada : los ojos le centellean, está como vacilante, y al fin se cae como una piedra: vuelve los ojos hacia todas partes, no bebe, ni come, y al ver que tropieza en todas partes es de presumir que se le perturba la vista.

Causas.

Aunque no es fácil de acertar la causa de este mal es verisímil que provenga del demasiado movimiento de las arterias de la retina, y de la obstruccion del cerebro; porque aquel hace temblar las fibras nerviosas que se distribuyen sobre la retina, órgano principal de la vista, y produce unos váhidos, ó una especie de obscuridad en la vista. Este excesivo movimiento dimana de la obstruccion de los vasos del cerebro, la qual hace refluir la sangre en demasiada cantidad hacia las arterias de la retina.

El ejercicio violento, el excesivo, el estar los animales mucho tiempo al sol, el respirar en una quadra sin

ventilacion , los muchos alimentos nutritivos , las contusiones en la cabeza , &c. son causas que producen este mal.

Curacion.

Se tomarán las precauciones necesarias para que el animal no se aporree ; atándole de un modo conveniente : se le hará beber agua blanca , y no se le darán alimentos sólidos. Después se pasará á destruir, ó disminuir la causa de este mal , que es la obstruccion , y para esto se le darán unas sangrías grandes , y la decoccion de substancias atemperantes y diluentes, cap. II. tom. II. de la Materia médica, haciéndosela tomar con frecuencia para atemperar y diluir la sangre, dismi-

nuir su enrarecimiento , y facilitar el que circule mejor. A la decoccion de estas plantas atemperantes se le echa un poco de salvado, ó harina de trigo, y se le da á beber al animal , ó se le hace tragar. Esta misma decoccion sin la harina , ó salvado sirve para echar cada dia algunas ayudas al animal , y para que sean purgantes se disuelven en la decoccion quatro onzas de médula de casia, para limpiar los intestinos gruesos de las materias que comprimen los vasos sanguinos , obligando á que la sangre acuda con mas abundancia al cerebro, y produzca este mal.

Los remedios externos, que suelen emplarse por algunos autores de juicio, tienen algunos inconvenientes , y

así solo deben usarse en caso que comparados los buenos efectos que se esperan de ellos, con los males que pueden producir, se crea que han de ser mayores aquellos que estos.

Pronóstico.

Este mal es terrible, y sino cede á la continuacion de los remedios que se acaban de especificar, deben temerse fatales consecuencias.

CAPÍTULO V.

DEL MAL DE FUEGO, Ó MAL DE
ESPAÑA.

El mal de fuego, ó mal de España proviene de la inflamacion de las partes contenidas en el cerebro.

Síntomas.

El animal que padece esta enfermedad anda con la cabeza baxa, está siempre triste, se echa pocas veces, se aparta del pesebre y tiene mucha calentura, como lo denota la frecuente palpitation del corazon; de modo que si se le pone la mano sobre el pecho, se percibe algunas veces como vate la arteria aorta.

Causas.

El estancamiento de la sangre en los vasos del cerebro por causa de la calentura, es el origen de este mal, porque como en estado de fiebre el movimiento de la sangre no se hace con libertad en las extremidades capilares, concurre gran cantidad de sangre con mucha rapidez al cerebro ; con esto quedan sus vasos obstruidos, y de aquí nace la pesadez de cabeza, la tristeza y el abatimiento del Caballo.

El cerebro es una víscera que se obstruye con frecuencia, porque como es blanda y casi sin elasticidad, la sangre se estanca fácilmente en ella, y como por las dos arterias carótidas, y las dos vertebrales acude mucha

sangre al cerebro, esto tambien es causa de obstruirse con facilidad, á lo que contribuye la mucha rapidez que tiene este fluido por estar esta víscera poco distante del corazon, y últimamente se produce este efecto, porque la vuelta de la sangre se hace de distinto modo en el cerebro que en las demas partes del cuerpo, pues como se habia de hacer en él la secrecion de los espíritus animales, era preciso que este fluido subsistiese allí mas tiempo para facilitarla. Esta disposicion del cerebro con alguna causa determinante ocasiona las freqüentes obstrucciones de esta víscera, y produce este mal.

De esto se infiere que todo lo que aumenta la velocidad de la sangre, y

la obliga á permanecer mucho tiempo en los vasos del cerebro debe mirarse como causa de este mal , y así lo son en este sentido los alimentos nutritivos, el excesivo ejercicio despues del descanso y las demas causas que diximos que lo eran del vértigo.

Pronóstico.

Las señales que anuncian las consecuencias de este mal son casi las mismas que las del vértigo. El caerse las crines á los Caballos que padecen esta dolencia no es un carácter particular de ella, sino una consecuencia de todas las enfermedades inflamatorias.

Curacion.

La indicacion en este dolor de cabeza es la misma que en el vértigo, y así las sangrías, no muy largas, pero repetidas, las bebidas refrigerantes, y las ayudas emolientes son los remedios que deben usarse; pero como este mal no es esencial, sino consiguiente de alguna disposicion ó fiebre inflamatoria, como pleuresía, peripneumonia, &c. se ha de cuidar principalmente de aplicar los remedios que han de extinguir estos males que son la causa.

Los remedios aromáticos y espirituosos, como que contribuyen á producir los efectos que pueden ser causa de este mal, no deben administrársele.

CAPÍTULO VI.

ATURDIMIENTO, Ó ÉSTUPOR.

Uno de los males que vienen de la inflamacion de las partes contenidas en el cerebro es el aturdimiento, ó estupor.

Síntomas.

El animal que padece esta dolencia anda con tan poca firmeza, que apénas tropieza cae en tierra, pero levanta la cabeza para no aporreársela. Quando está en la quadra apénas se le notan estos síntomas, pero quando sale de ella suele comenzar á dar vueltas, y á veces cae redondo.

Aunque esta enfermedad tiene al-

guna semejanza con la epilepsía, no dura como esta, ni va acompañada de convulsiones.

Causa.

La inflamacion de las partes internas causa este mal, pero no siempre; porque algunas veces solo proviene de disposicion al estado inflamatorio, y plenitud de los vasos sanguinos.

Originase tambien este mal del excesivo calor que sufren los animales por estar al sol, ó en caballerizas muy abrigadas en el invierno: por pasar repentinamente del frio al calor, por falta de bebida en dias calorosos de estío, por haber comido ó

haberles suministrado remedios muy irritantes, ó habérseles introducido algunos cuerpos extraños con los alimentos.

Al disecar los cadáveres de los animales muertos de esta enfermedad, suele hallarse en los ventrículos del cerebro una cantidad notable de agua.

Curación.

Están indicados para curar esta enfermedad los remedios que disminuyen la sangre y el calor, como las sangrías y bebidas atemperantes (Materia médica, tom. II. cap. II.) y las ayudas con infusión de sen (Materia médica, tom. II. cap. V.) Por el contrario están contraindicados todos los remedios que aumentan la cantidad y

velocidad de la sangre, y el tener los animales en quadras poco ventiladas.

Pronóstico.

La enfermedad que no cede á los remedios sobredichos, debe tenerse por mortal, y aunque no se sabe de fixo su duracion, se ha notado que los animales mueren de ella al quinto, séptimo ó nono dia, y que es muy raro el que pasa del décimo quarto.

CAPITULO VII.

INFLAMACION DE LA MEMBRANA INTERNA
DE LAS NARICES.*Diagnóstico.*

Las partes externas de la cabeza de los animales, que tienen la membrana interna de las narices inflamada, y las glándulas maxilares están hinchadas y doloridas, la membrana pituitaria inflamada, y el animal arroja por las narices una materia que al principio es clara, despues espesa y blanquizca, y al fin de la enfermedad llega algunas veces á ser verdosa.

CAPITULO VIII.

INFLAMACION ESENCIAL DE LA MEMBRANA PITUITARIA.

*DOLOR DE CABEZA.**Síntomas.*

Tiene el animal doliente los ojos inflamados, hinchados y lagrimosos, la cabeza baxa, la lengua y boca caliente, y procura con frecuencia expeler las substancias eterogéneas contenidas en la nariz: su apetito y rumia disminuyen, y las glándulas maxilares no siempre están hinchadas: la cabeza muchas veces está tan hinchada como en la afeccion erisipelatosa externa de la cabeza.

Tiene este mal bastante semejanza con la gurma y el muermo, pero se distingue sin embargo; pues aunque conviene con el muermo en la obstrucción de las glándulas maxilares, en la continua evacuación de la materia mucosa, blanca ó verdosa que se hace por las narices; en el muermo el animal tose, y pierde su apetito al principio, y también á veces en los dos días ó tres primeros tiene calentura ú otra incomodidad, y en la inflamación, de que trata este capítulo, el animal luego que está enfermo se pone triste, no come, ó come muy poco, las fuerzas vitales se le aumentan, y las musculares disminuyen, estornuda y tose frecuentemente, las glándulas maxilares, que tiene

hinchadas, están doloridas, y la materia que arroja por las narices toma con mas prontitud un color amarillo y verdoso : ademas es muy raro el que se hinche al principio del muermo la cabeza del animal , y así aunque se vea que arrojan por las narices materias blanquizcas y mucosidad, no se ha de decidir por eso inmediatamente que el animal tiene muermo, que es una enfermedad contagiosa, pues esta no la padece el buey , sin embargo que muchas veces tiene inflamada la membrana pituitaria.

Si se hiciese igual comparacion entre la erisipela ó la gurma , y la enfermedad de que tratamos, se hallaria que no pueden confundirse unas con otras.

Causas.

Causa esta inflamacion el tránsito repentino de un lugar caliente á otro muy frio , la bebida muy fresca quando el animal tiene mucho calor, el tener que sufrir en invierno muchas horas de lluvia, &c.

Curacion.

Están indicados para este caso la sangría , los perfumes hechos en la quadra con partes iguales de aguardiente y vinagre , y la bebida de agua blanca tibia , y en estío suero , y por pienso salvado humedecido. Asimismo lo están las ayudas de infusion de sen con nitro , echando á cada tres

libras de infusion dos onzas de nitro.

Si la inflamacion termina por supuracion , se le ha de inyectar por las narices una decoccion de cebada , y en caso que esta no deterja bien la úlcera se ha de usar del agua de cal con miel , y para conseguir que este fluido detergente llegue á todas las partes de la nariz , se ha de inyectar con una xeringa que tenga el extremo de la cánula redondo , y con muchos abujeros.

CAPITULO IX.

INFLAMACION DE LA MEMBRANA PITUITARIA POR LA GURMA, Ó MUERMO COMUN.

Esta enfermedad no es otra cosa que un humor que contrae el feto en el vientre de la madre , y circula sin cesar con los demas fluidos , sin causarle alguna impresion sensible hasta cierta edad , y hasta que ha adquirido cierto grado de coccion. Esta enfermedad es general en el ganado caballar y el mular , y el asnal le padece igualmente aunque no tan aparente , ni hace en él progresos tan violentos como en el Caballo.

Este humor se halla en disposi-

cion de separarse del cuerpo del animal desde que este tiene un año , hasta que llega á quatro regularmente; sin embargo varía segun la constitucion del ayre , de los alimentos, del clima , de su temperamento , y de la mayor ó menor robustez.

Síntomas.

Los síntomas de esta enfermedad son la tristeza , la tos , la postracion de fuerzas , la hinchazon de las fauces, traquearteria , y la circunferencia de la laringe , la inflamacion entre las mandíbulas , la supuracion , la deyeccion por las narices , la calentura mas ó ménos fuerte , la ronquera , la falta de respiracion , la inapetencia á la

comida , pero tiene ganas de beber, y no puede á veces tragar el agua.

Curacion.

Sin embargo de que esta enfermedad es inflamatoria, el Profesor debe evitar quanto pueda la sangría hasta el extremo , porque sangrando al animal se le disminuyen las fuerzas, se le interrumpe el curso de la naturaleza , y no puede hacer aquel sacudimiento ó expulsion del humor que es nocivo , y de esto resulta que la supuracion no se puede efectuar por faltarle el calor de la sangre , y el empujo que necesita la naturaleza para hacer una crisis perfecta y saludable, y el humor que debia despedir y ar-

rojar hace un retroceso á la circulacion ó masa de los fluidos , en donde permanece hasta que toma incremento para destruir la naturaleza , manifestándose despues de varios modos , y produciendo enfermedades de diferentes caractéres , segun la disposicion del animal; pero estas rara vez son inflamatorias , sino crónicas , y el muermo propiamente dicho.

Para evitar todos estos daños es necesario que inmediatamente que el Profesor se ha cerciorado de la enfermedad por los síntomas referidos , ó algunos de ellos , y del estado en que se halla , procurará auxíliar la naturaleza con los remedios mas adaptados. Como la época mas comun de

esta enfermedad , y la mas favorable, es quando la padecen los animales en el estado de libertad , durante su mansion en las dehesas ó praderías , deberán continuar paciendolos , separándolos de los que están sanos , para que baxen la cabeza , y se deposite el humor entre las mandíbulas , formando las paperas y la buena supuracion en ellas , para lo que se les pondrán cataplasmas emolientes. Para que con mas brevedad se manifieste , será del caso que se les destine un tinglado ó cobertizo , segun la estacion , pero particularmente en el invierno , y en los fuertes soles del verano , el que es de grande utilidad para que tengan este resguardo á su arbitrio , y si no hubiese esta proporcion , ó por

haber mucho número de enfermos, ó estar las dehesas distantes del cobertizo, se ponen en una quadra que esté bien ventilada, y se les echa la comida en el suelo, como si estuviesen paciendo en el campo, y si empiezan á arrojar el humor por las narices, es señal que la supuracion de las paperas no se ha establecido bien, ó por no haberle dado salida por medio de una incision, ó por falta de disposicion en dicha parte, y así se tendrá cuidado, dos ó tres veces al dia, en limpiarles las narices con una esponja embebida de una decoccion emoliente, sahumándolos al mismo tiempo con las mismas plantas, para facilitar la deyeccion, para que no les quede en la sangre algun residuo que despues les

sea nocivo, como se ha dicho, é impedir por este medio el que se coman y laman lo que arrojan por las narices, porque les seria muy perjudicial el que entre otra vez por el estómago á la circulacion de la sangre.

Algunas veces sucede que la inflamacion tiene tanta fuerza, que impide el conducto de la respiracion, y es necesario hacer la operacion de la trachiotomía para dar salida y entrada al ayre que recibe y expele el pulmon: algunas veces la supuracion se hace en la parte posterior y superior de la laringe, y para extraer aquel material, es necesario hacer la operacion de la hiovertebreotomía, porque á no ser así, el animal se sufocaria, y de ello dimanaria la muer-

te, no siendo socorrido con prontitud.

Los remedios mas esenciales para curar dicha enfermedad son el uso de los edulcorantes de la Materia médica, tom. II. pág. 44. cap. IV., las fumigaciones, las lavativas emolientes, las cataplasmas, laboratorio pectoral, &c.

El régimen diatético debe ser, en caso que la causa exija separar el animal de las dehesas, el salvado humedecido con agua caliente, en donde se habrán disuelto quatro ú seis onzas de miel, y se le dará un poco de paja ó yerba puesta en el suelo para que baxe la cabeza, suministrándole el agua que debe beber con harina de trigo, y en cada cubo media onza de nitro.

Luego que el animal ha conclui-

do de arrojar, ó bien que las heridas de las paperas ó úlceras se han detegido, y se van cicatrizando, será muy del caso purgar el animal con' los polvos de aloes y antimonio de la Materia médica, pág. 303. tom. II., y si queda algo irritado es conveniente sacarle dos ó tres libras de sangre.

Si despues de haber practicado estos remedios, y seguido el método prescrito, conociese el Profesor que el animal no habia arrojado todo el humor, y que le queda algun residuo de él en la circulacion, usará por algunos dias los aperitivos y detersivos; y si por la excrecion de la orina no se disipase el humor, se hará uso de las substancias diaforéticas, y sudoríficas, pág. 74. cap. VI. tom. II.

Materia médica , á fin de darle salida por la via de la transpiracion ; porque no depurando este humor enteramente de la masa de la sangre, resulta que luego que se sujeta el animal al estado doméstico , la mayor parte de las enfermedades que padece son resultados de dicho humor.

CAPITULO X.

DE LA ESQUINANCIA.

Esquinancia es una inflamacion de la parte posterior de la boca, y de encima de la laringe , algunas veces de la glotis , y de lo interior de la traquearteria , y otras se estiende hasta el pulmon. Esta inflamacion es

como todas las demas , y se termina por resolucion , por supuracion ó por gangrena. Algunas veces forma un depósito en la laringe y principio de la traquearteria , y otras en toda su extension , como se ha dicho , y en las glándulas linfáticas de esta parte, propias de la membrana interna de la traquea : si el depósito se hace en la laringe , corroe , y se introduce dentro de la traquearteria , cae el humor á los bronchios , y se opone á la salida del ayre y de la respiracion , y sufoca al animal : quando el abceso de la traquearteria es considerable , y traspasa la parte , produce el mismo efecto , y quando el abceso de la laringe se abre , ó traspasa el fondo de la boca , el pus sube á las narices por

encima del velo palatino , y va á salir por ellas.

Si la supuracion de la traquearteria no es muy abundante , algunas veces el ayre de la respiracion da salida á la materia , y la hace subir todo lo largo de la traquearteria , hasta llegar encima del velo palatino , y le da salida por las narices.

Quando el pus es acre de su naturaleza , ó por estar detenido en las fosas nasales , corroe la membrana pituitaria , y degenera la enfermedad en muermo propiamente dicho.

Síntomas.

Las señales que dan á conocer la inflamacion del esófago , y larin-

ge , son : que el animal echa babas y espuma por la boca , que algunas veces se nota hinchazon en la parte exterior de la garganta y glándulas parótidas, que tiene calentura , falta de respiracion , y que no puede tragar el agua que bebe , de modo que la arroja por las narices. Estos síntomas quasi se confunden con los de la gurma ó muermo comun , que algunos autores llaman tambien gurma maligna.

Diagnóstico.

Inmediatamente que el Profesor se cerciore de qual es la enfermedad que padece el animal , procurará conocer el grado en que esta se halla , y observar los síntomas mas esenciales,

como son la respiracion laboriosa , si la inflamacion hace progresos , si la calentura es considerable , y si la laringe y faringe se van cerrando por la inflamacion : y si fuese así , es necesario que acuda prontamente con los remedios mas eficaces y análogos á dicha enfermedad.

Curacion.

La curacion de esta enfermedad consiste en relajar los sólidos , aflojando la tension de las fibras , y atemperar la acrimonia de los fluidos, disminuyendo su cantidad por medio de las sangrías reiteradas , con el vapor del cocimiento de plantas mucilaginosas y emolientes , los baños ó

fomentaciones de dicho cocimiento, las lavativas emolientes reiteradas, los pediluvios, friegas en las extremidades, las bebidas atemperantes y edulcorantes de la Materia médica, cap. II. p. 19. y p. 44. cap. IV: tom. II., y si la inflamacion fuese tan pertinaz que impidiese la respiracion al animal, se le hace inmediatamente la operacion de la trachêotomia: y si terminase la inflamacion por supuracion, y ocupase el pus, ó se formase el abceso en la parte posterior y superior de la boca, ú ocupase alguna parte en las trompas de Eustachio, se practicará la operacion de la hyovertebreotomia, estableciendo una inyeccion detersiva del cocimiento de cebada, con miel, y usando de él dos ó tres veces al dia.

CAPITULO XI.

DE LAS ENFERMEDADES INFLAMATORIAS
DEL PECHO EN GENERAL.

*INFLAMACION DE LAS PARTES CON-
TENIDAS EN ÉL.*

No es difícil conocer que algunas de las partes del pecho están inflamadas ; pero la dificultad está en hallar los caractéres que denoten en particular qual de los órganos es el que está enfermo , porque en los animales en muchos casos no existen los caratéres que se hallan en los hombres.

Síntomas.

Los síntomas generales de las inflamaciones de pecho son: el moverse aceleradamente las costillas, vaticar los ijares, estar los animales agitados, tristes, con pocas fuerzas musculares, con el movimiento del corazón y de las arterias mayor que lo regular, tener una especie de tos, y suspirar.

CAPÍTULO XII.

PNEUMONIA, Ó INFLAMACION DEL PECHO.

Esta enfermedad es comun y general á todas las vísceras contenidas en la cavidad del pecho, y á la pleura, y demas membranas que

las tapizan y cubren. Como enfermedad inflamatoria, sea en la parte que fuese de dicha cavidad, debemos curarla siempre con un mismo método, á no estar complicada con una cacochîmia de los humores ú otro mal, que en tal caso se varía el método de curarla. En los animales se confunden comunmente los síntomas de esta enfermedad con los de la peripneumonia, y otras enfermedades que afectan la cavidad del pecho, y así en los animales solo pueden distinguirse algunas por sus síntomas.

Causas.

Las causas de esta enfermedad son poco mas ó ménos las de la pe-

ripneumonia, y por tanto o no las pondré aquí, porque se hallan en el capítulo siguiente.

Síntomas.

Todas las enfermedades del pecho se manifiestan en su principio por acseccion de frio, y contraccion espasmódica del pulso, que quasi no se percibe por reunirse la sangre én gran cantidad en el pulmon y vasos principales por causa del acceso del frio, que comprime las partes externas y superficie del cuerpo del animal. Se le nota fatiga en la respiracion, mas considerable al tiempo de la inspiracion, que en la expiracion, por no poderse dilatar el pulmon por hallarse comprimido : el animal no puede es-

tar echado sino por momentos siempre que padece alguna enfermedad en la cavidad del pecho, y en caso que se eche alguna vez es por poco tiempo; porque la falta de respiración, y la fatiga se le aumentan por hallarse la cavidad del torax comprimida contra el suelo. La calentura es mas ó ménos fuerte, segun la gravedad del mal, y la parte mas ó ménos esencial que ocupa.

Curacion.

Este mal se cura con los mismos remedios que la peripneumonia, con solo la diferencia de graduar el remedio á la enfermedad, disminuyendo ó aumentando su dosis. Si el gra-

do de la calentura es muy considerable se sangrará á proporcion de las fuerzas del animal , pero siempre se hará esta operacion despues de la accesion del frio , porque con ella se podria ocasionar la muerte rápida al animal. Si despues de haber sangrado una , dos ó tres veces al animal , se vé que disminuye la calentura , la agitación y fatiga de la respiracion , no se debe juzgar que está por esto curado, sino que se ha de seguir el método antiflogístico interiormente , haciendo uso de las substancias atemperantes y dulcificantes de la Materia médica, pág. 19. cap. II. y pág. 44. cap. IV. tom. II., y en caso de no establecerse la evaquacion por las narices ú otras vias , se hará uso de los expec-

torantes , pág. 96. cap. VIII. , y de los neumónicos, pág. 140. cap. XIV.; y si habiendo usado estos remedios los síntomas no disminuyen, la tos continúa , y no se ha establecido alguna de las referidas evacuaciones, se debe temer una complicacion de la enfermedad , con algun humor bilioso, pútrido ó seroso ; y así el Profesor cuidará de distinguir que humor es el que acompaña á dicha enfermedad , y procurará continuar con aquellos remedios que son mas adaptados , para combatir la complicacion de ella. Si al quinto ó séptimo dia no ceden los síntomas por grados, se deberá hacer uso de los vexigatorios , ó de la raiz del eleboro en el esternon , extrayendo de este modo el humor nocivo. Si

la enfermedad se complica con un humor pútrido ó bilioso, se hará uso de los expectorantes, pág. 66. cap. VIII. tom. II. Materia médica, pudiéndose combinar, como expresa dicho capítulo, con diferentes substancias, y tambien con los antisépticos, cap. 24. pág. 180. tom. II. de la Materia médica, y lo mismo se pueden combinar en la peripneumonia. Si el humor se complica con una serosidad ó flema, se hará uso de las preparaciones anti-moniales, como el kermes mineral, el tártaro emético, el vidrio de antimonio, &c. no perdiendo de vista la primer causa que es la inflamacion, administrando todos aquellos remedios generales adaptados á la enfermedad, y por consiguiente el régimen diaté-tico.

Pronóstico.

Ya se ha dicho que toda inflamacion tiene varias terminaciones principales; pero las del pecho difieren en algun modo, de las demas pues se hacen por resolucion, por supuracion, por evaquacion, por una vómica, por empiema ó por gangrena. Si la calentura, la tos y falta de respiracion han disminuido al mismo tiempo, es señal de que la enfermedad se ha terminado por evaquacion ó resolucion; pero si la tos, y la calentura continuan, aunque los demas síntomas hayan desaparecido, se puede temer alguna supuracion, ó el que se haya depositado el humor entre algunas membranas, en cuyo caso se le da

el nombre de *vómica*, ó que la serosidad se haya depositado en la cavidad del pecho, que se llama *empiema*; y si ha terminado la inflamacion en alguna úlcera, degenera en tisis.

CAPITULO XIII.

INFLAMACION DEL PULMON.

PERIPNEUMONIA.

La *peripneumonia* es una inflamacion del pulmon por extravasacion de una sangre espesa y acre, que por su grande efervescencia y empujo, los vasos no han podido resistir los choques repetidos, y se han roto, formando la sangre una extravasacion en

la substancia del pulmon , que aumenta el calor , y forma una escoriacion ó erupcion erisipelatosa ó flegmonosa , que dilata el texido celular de la pleura , y la membrana de la misma víscera está muy dolorida.

Causas.

Son varias las causas que producen este mal , y así se notarán las mas freqüentes y generales, como: la transpiracion interceptada , el exercicio violento, las sales que se separan continuamente de la sangre extravasada de diferentes partes , que vuelve á introducirse en los vasos de su inmediacion , lo que produce una fermentacion de toda la masa , acelera la cir-

culacion , y forma la calentura mas ó ménos fuerte por la superabundancia de bílis que circula con la sangre , y aumenta su acrimonia y espesura : las caballerizas poco ventiladas, y en que habitan diferentes animales , los alimentos de mala calidad , como la cebada apolillada , ó mezclada con malas semillas , ó recalentada , asimismo la paja ó heno humedecido , las aguas corrompidas ó encharcadas , las lluvias continuadas del invierno, la intemperie , y últimamente la sangre cargada del humor pituitoso que se estanca en el pulmon , ó circula con mucha lentitud.

Síntomas.

Los síntomas de esta enfermedad no son muy fáciles de conocer, porque tiene el mismo principio que muchas otras enfermedades internas, como es la accesion de frio y calentura: aquel en su principio se manifiesta por un temblor que suele durar dos, tres y á veces quatro horas: inmediatamente que disminuye el frio y temblor, empieza la calentura, y se aumenta mas ó ménos, segun la fuerza del mal: se percive en el pulso una desigualdad mas ó ménos considerable, dificultad en la respiracion, tos, evaquacion mucosa y espumosa por las narices (el color de esta materia varía, unas veces es pajizo, y otras sangui-

nolento), ocasionada por el movimiento, la fermentacion y opresion del pulmon, y sus circunferencias: la respiracion fuerte, y á veces fétida, los ojos hinchados, á veces rubicundos, y otras algo pajizos, postrado de fuerzas, dobla el animal el cuerpo formando mayor cavidad lateralmente hacia el lado que el pulmon está mas enfermo, alarga hacia adelante una de las dos manos, una vez una, y otra vez otra, de modo que quasi nunca las tiene juntas, procurando dilatar la capacidad del torax para que no esté tan comprimido el pulmon: tiene sed, pero no apetece la comida. Esta enfermedad es muy frecuente en la primavera y entrada de invierno, sin embargo que en todas las estaciones

del año pueden padecerla los animales.

Pronóstico.

Esta enfermedad siempre es muy peligrosa , porque es de una víscera tan esencial á la vida como el pulmon. Si el segundo ó tercero dia no empieza el animal á arrojar algun material por las narices ó por la boca, es señal que el humor no ha hecho aun la coccion; pero si al quinto dia no arroja, se debe temer la resolucion , ó que el humor forma algun abceso ó supuracion. Si se logran algunas deyecciones de humores purulentos ó biliosos por el ano, ó por la via de la orina , es señal que se opera una crisis saludable , los síntomas disminuyen por grados, la res-

piracion es mas libre , y la calentura va cediendo , y se puede esperar sin duda el alivio del animal.

Si del quinto dia hasta el séptimo no se verifican algunas evacuaciones por las narices , boca , cámara , orina ó por la transpiracion : si los síntomas no disminuyen , y las fuerzas musculares van menguando , se debe temer la sufocacion por la infiltracion del pulmon , ó la gangrena y muerte del animal. Se ve que algunos animales duran nueve , once y hasta catorce dias , aguantando por medio de la aplicacion de los remedios que se les suministran ; pero son pocos los que escapan si es una verdadera peripneumonia , y en caso que se liberten quedan con alguna enfermedad crónica,

que por último destruye el animal.

Curacion.

Inmediatamente que se observa que el Caballo se halla con el frio, se procurará darle un baño aromático caliente en los riñones, y encima el dorso, cubriéndole bien con una manta: se le darán lavativas emolientes, y en caso que el frio sea mucho se le administrará una bebida de la infusion de flor de sauco, con seis onzas de miel, media onza de alcanfor, y tres dragmas de espíritu de nitro dulce, que se le dará tibio al animal. Esta bebida se le da para disminuir el frio, y procurar que la calentura sea ménos fuerte. Como el Profesor al tiempo de la

accesion del frio no puede juzgar positivamente si será peripneumonia , ú otra enfermedad , es necesario que esté en expectativa de los síntomas que la caracterizan , y luego de reconocidos procurará el establecer el método ó régimen para combatirla , comenzando por las sangrías (despues del frio) recurriendo á las substancias edulcorantes y atemperantes del II. tom. de la Materia médica , siguiendo hasta el tercer dia con el uso de estos remedios , y si el animal no empieza á arrojar por las narices ó boca , usará de las substancias expectorantes dulcificantes de la Materia médica, tom. II. cap. VIII. pág. 100. , para favorecer la expectoracion , continuando algunos dias , y si despues

de estos remedios el enfermo no ha arrojado material alguno por boca ó narices , ó otras partes , es señal que ha quedado alguna infiltracion en la substancia del pulmon , y se hará uso de las substancias diuréticas , pág. 85. cap. VII. , y los atenuantes diuréticos , pág. 34. , dándole al enfermo unos sahumos de la decoccion de plantas emolientes , y dos ó tres veces al dia su lavatorio pectoral , &c. arreglando igualmente un régimen diatético , que será el salvado mojado con agua caliente , en donde se hará disolver quatro ó seis onzas de miel : el agua que debe beber será tibia , con harina de trigo , y un poco de nitro : continuando este método se puede esperar el buen éxito que se desea.

CAPÍTULO XIV.

INFLAMACION SIMPLE DE LOS PULMONES.

Síntomas.

El enfermo respira con dificultad, le vaten los ijares, tiene el pulso fuerte y acelerado, y una tos seca y poco frecuente. A proporción que crece la inflamacion se aumentan todos estos síntomas y disminuyen las fuerzas musculares. Al principio de la enfermedad arroja por las narices una materia viscosa, pero en corta cantidad, esta despues se vuelve blanca, y al fin llega á ser amarilla, ó verdosa. .

Ademas de estos síntomas tiene

los de estar triste, con los ojos hinchados, con las narices muy calurosas, la lengua seca, le falta el apetito y no rumia, se le suspende la leche, el aliento es fétido, el pelo se le cae, y suspira con frecuencia; pero estos síntomas no son absolutamente esenciales á esta enfermedad.

Causas.

La causa de esta enfermedad es la obstrucción de los vasos del pulmón, la qual proviene unas veces de que la sangre movida, ó enrarecida con el mucho ejercicio, acude con demasiada abundancia á esta víscera y la obstruye, y otras veces de que este mismo movimiento hace que por el su-

dor se pierdan algunas partes de la sangre, con lo que se espesa, circula con dificultad, obstruye los vasos capilares del pulmon, y origina la enfermedad de que se trata.

Produce este mismo efecto el frio repentino que siente el animal por beber muy frio, ó por pasar de una admósfera muy caliente á otra que no lo es.

Se nota que hay ciertas estaciones del año en que los animales están mas expuestos á padecer este mal que en otros, y así se ve que regularmente la padecen en la primavera.

En los cadáveres de los animales muertos de esta enfermedad se hallan los pulmones obstruidos, de color roxo de violeta ó negruzco, el

interior de los bronchios inflamado: algunas veces hay adherencias de la pleura en el pulmon , abcesos en la substancia de los pulmones , un fluido purulento desparramado en una ú otra cavidad del pecho , y rara vez manchas negras y gangrenosas ; pero se encuentran manchas lívidas ó roxas obscuras en la superficie interna de los pulmones.

Pronóstico.

Esta enfermedad hace su crisis el quinto ó séptimo dia , y por esto debe esperarse que la víspera de estos se aumenten los síntomas.

La tos moderada , la espectoracion nasal fácil , abundante y blan-

quizca , la orina abundante , fétida y colorada , y el escremento húmedo son señales de una crisis buena , si es que en el cuarto ó sexto dia se han aumentado los síntomas sensiblemente para hacer la crisis en el quinto ó séptimo ; pero si en estos dias la crisis ha sido imperfecta , y se aumentan los síntomas , es señal de que falta mucho para la resolucion , y debe esperarse que el animal morirá , ó le vendrá una supuracion mortal por lo regular , por la abundancia del pus , y lo delicado de los pulmones , órgano necesario para la vida . Y así quando la inflamacion se termina por resolucion , vuelve á tomar su curso la sangre , cesan los accidentes , y el Caballo cura ; pero quando no se veri-

fica ésta, se termina el mal como hemos dicho por supuración, ó por gangrena.

Curacion.

Esta enfermedad se cura como la pleuresia, pero quando la supuración está establecida, y el Caballo arroja por las narices una materia amarillenta y serosa, entónces es menester hacerle respirar el vapor del cocimiento de yerbas emolientes, como el gordolobo y la malva, cocidas en agua por espacio de una hora; cuyo remedio debe repetirse á lo ménos tres veces al dia.

Algunos facultativos, para conseguir el que este remedio se tome por mayor espacio de tiempo, meten las

yerbas, que se han cocido, muy calientes en un talego, que cuelgan de la cabeza del enfermo, y le dexan en esta situacion hasta que llega á enfriarse.

CAPITULO XV.

DE LA TOS CON EVAQUACION DE MATERIAS FLUIDAS POR LAS NARICES.

Entendemos por *tos* el movimiento del pecho, que excita la naturaleza para expeler con el ayre de los pulmones lo que impide la respiracion: algunas veces dimana la tos de la mucha sensibilidad de las membranas que revisten la parte interior de los bronchios, la traquearteria, la laringe, ó la membrana pituitaria, otras de hallar-

se algo inflamadas. Esta tos puede ser con evacuacion de materias fluidas por las narices , y entónces va acompañada de los siguientes

Síntomas.

El animal que padece esta enfermedad tose y arroja por las narices un humor seroso y transparente al principio , que despues es blanquizco y algo espeso : está triste y disgustado, tiene la traquearteria mas sensible que en estado natural , la respiracion algo trabajosa ; pero las pulsaciones del corazon y arterias casi se hallan en su estado natural , y no tiene las glándulas maxilares obstruidas. La tristeza , el disgusto y el flujo de narices no pasan de doce dias.

(78)

Causas.

Quando el Caballo está abrigado , y de repente se le expone al frio, se le suprime la transpiracion de la cabeza , se le comprimen los poros, y el humor de la transpiracion refluye á las narices , y produce esta tos de que tratamos.

Curacion. ~

Inmediatamente que se advierta que el Caballo tiene este mal, se le ha de exponer , solo la cabeza , al vapor del agua caliente: se le dará agua blanca tibia para que beba , mezclándola con miel : los quatro ó cinco primeros dias se le dará por pienso salva-

do con miel y agua tibia , y despues se le empezará á dar paja.

Quando lo que arroja por las narices tenga mas consistencia y color, en vez del baño del vapor de agua caliente se le dará un perfume con incienso ó benjuí , y dos ó tres ayudas diarias de decoccion de malvabisco con nitro , y se procurará tener al Caballo en una quadra abrigada, pero limpia y ventilada. Todas las mañanas se le dará al enfermo media libra de miel , y en caso que esto no baste se recurrirá á lo que se prescribe en la Materia médica , tom. II. cap. VIII. pág 96.

Quando la tos empieza á disminuir , y la materia que arroja el animal por las narices anuncia coccion,

se le pueden dar unos bolos de azufre con miel ó trementina, ó de yemas de huebo mezcladas con miel y cantidad suficiente de polvos de orozuz; pero con la precaucion de que no haya irritacion en los bronchios, ni disposicion inflamatoria quando se administra este remedio.

Aunque la sangría parece contraria á este mal, se debe administrar sin temor, quando el animal se halla pletórico, porque es muy dificil distinguir el flujo nasal de la enfermedad de que tratamos, del que tiene el animal muermoso, especialmente al principio; pero se distingue en que el de la enfermedad de que tratamos ahora, no pasa de quince dias, porque si excede este periodo es señal

de muermo , y entónces se ha de recurrir á los remedios prescritos para curar el muermo en sus principios. Véase la Materia médica , tom. II. cap. III. IV. y V.

Si el flujo pasa de quince dias, si tiene el animal glándulas á ámbos lados , y en especial si las tiene en uno solo , se ha de tener por muermo, y por consiguiente se deben aplicar á las narices primero inyecciones dulcificantes , y despues detersivas : se le ha de hacer que respire el vapor del agua de salvado , y de las yerbas de la decoccion dulcificante , para lo que se meterán en un talego que se le colgará de la cabeza.

CAPITULO XVI.

DE LA TOS SECA , Ó SIN EVAQUACION
POR LAS NARICES.

Síntomas.

En esta tos no hay flujo por las narices , el animal está triste , y tiene poco apetito.

Causas.

Suele venir esta tos de correr violentamente en una direccion contraria á la del viento , de la impresion repentina y desagradable que suelen hacerle el ayre y las bebidas frias , y tambien de la mala calidad de los hu-

mores que lubrifican las paredes de los bronchios , traquearteria y laringe.

Pronóstico.

Quando la fatiga del enfermo disminuye , es señal de que la tos va á terminarse.

Se debe temer que esta tos tenga malas conseqüencias, quando es frecuente y fuerte ; pero para conocer esto es necesario distinguir las enfermedades en que la tos es solo sintomática , de aquellas en que es esencial , porque si no es fácil caer en un error que podia acarrear algunos daños.

Curacion.

Esta tos se cura en sus principios con agua blanca tibia mezclada con miel, con la infusion de raiz de orozuz con miel, con una corta cantidad de flor de azufre con mucha miel, y con ayudas mucilaginosas.

Quando el animal está pletórico se le sangra de la yugular, se le da paja por pienso, y dos ó tres veces al dia se le expone una media hora á que inspire el vapor del agua caliente.

Quando la tos disminuye, este vapor ha de ser de la infusion de plantas aromáticas, y se le dan bolos de azufre ó trementina con mucha miel, si es que el enfermo ha pasado algu-

nos dias sin calor , ni dificultad de respirar.

Quando la tos es tan violenta que se puede temer alguna inflamacion de pecho , es preciso acudir inmediatamente á sangrar de la yugular , haciendo dos ó tres sangrías en el espacio de quarenta y ocho horas , dándole ademas al enfermo beбidas mucilaginosas y tibias , exponiéndole al vapor del agua caliente , y echándole lavativas dulcificantes. Véase la *Materia médica* , tom. II. fol. 96 y 100.

CAPÍTULO XVII.

DE LAS ENFERMEDADES INFLAMATORIAS
DEL VIENTRE EN GENERAL.*Síntomas.*

La inflamacion de las vísceras del abdómen , particularmente del estómago , intestinos y vexiga , se conoce por la continua agitacion en que se halla el animal , porque está siempre moviendo sus extremidades , tiene los músculos del vientre violentamente contraidos , las inspiraciones y espiraciones son largas , porque tiene borborigmos , el vientre dolorido , la cabeza y los ojos mirando hacia el

vientre , por la calentura aguda , y por el batir de los ijares.

CAPITULO XVIII.

DE LA INFLAMACION DEL ESTÓMAGO.

Síntomas.

Quando el Caballo padece este mal , casi siempre está echado , tiene sus ojos fixos en el vientre , escarba con las manos , y de quando en quando meneea los pies , suspira y hace inspiraciones largas , tiene la lengua seca y encendida , está triste y abatido desde el principio de la enfermedad , bebe y come algo ; pero despues pierde absolutamente el apetito y gana de beber.

Causas.

Interceptada ó suprimida de repente la transpiracion por haber bebido agua muy fria estando agitado y caloroso el animal, se origina esta enfermedad, y produce igual efecto quando come excesivamente, porque las fibras del estómago sufren una extension violenta. Tambien causan esta enfermedad un ejercicio violento, la exáltacion de la bilis, la fermentacion de los alimentos corrompidos en el estómago, el haber bebido aguas impuras, ó comido algunas plantas corrosivas, insectos venenosos, substancias metálicas, &c.

Curacion.

El modo de curar esta dolencia es recurrir á las evacuaciones copiosas de sangre, las quales se reiterarán segun lo exija el caso: se usará de los remedios generales antiflogísticos, como baños, labativas, fumigaciones emolientes, &c. dando desde luego las bebidas dulcificantes y atemperantes de la *Matéria médica* tom. II. cap. IV. pag. 44. cap. II. pag. 19. escogiendo las substancias que sean mas adecuadas para conseguir el fin que se propone el Profesor.

Si el animal ha comido alguna substancia venenosa del reyno vegetal, y de ella viene la inflamacion,

se debe usar al instante de las bebidas y ayudas mucilaginosas, ú oleosas en abundancia, sin olvidar las evacuaciones de sangre, segun la cantidad ó qualidad del veneno, y el grado de irritabilidad del sugeto.

Si la substancia que causa el mal es metálica, se administrará el alcalí fixo disuelto en mucha cantidad de agua de miel, ó el agua de cal, la mágnesia ú otras tierras calcareas: bien que para producir estas el mismo efecto tardan mucho mas.

Por último si proviene esta inflamacion de alguna substancia animal venenosa, désele agua de miel, suero, agua blanca con harina de arroz ó de cebada, y si se sospecha que ha tragado alguna sanguijuela se

le ha de dar á beber agua saturada de sal marina, no olvidándose de que lo que conviene es hacer evacuar por el ano estas materias, y en caso que hayan excitado ya la inflamacion se ha de procurar calmarla por el método y con los remedios que se llevan dichos.

CAPÍTULO XIX.

INFLAMACION DE INTESTINOS.

En el capítulo de la inflamacion en general se han dicho las causas de que proviene, y que segun las partes que afecta son mas ó menos sensibles, así son mas ó menos rápidas sus progresos funestos, ó fa-

vorables , y como la inflamacion es siempre una misma enfermedad, aunque se manifieste de diferentes modos, y con varios síntomas, el método de curarla debe ser uno solo, aunque varie segun la gravedad y la parte que afecta.

Esta inflamacion es muy peligrosa, sino se aplica remedio pronto, por causa de las muchas ramificaciones tan sutiles de los vasos sanguinos y linfáticos, y anastómoses que forman sus extremidades ; porque no pudiéndose dilatar dichos vasos con la facilidad que otros por su colocacion, construccion , y compresion de las membranas de los intestinos, se dilaceran y contunden por el empujo de la sangre , que acude con

furia á estas, y el calor que se reúne en ellas motiva el que la enfermedad haga progresos mas rápidos en estas partes que en otras, de suerte que en el término de doce horas, y á veces en seis mueren los animales acometidos de este mal; pero en algunas ocasiones aguantan hasta veinte y quatro, y quarenta y ocho horas. Al abrir sus cadáveres se halla todo el canal intestinal amoratado y gangrenado por no haberse llegado á verificar en él la resolución.

Síntomas.

Los síntomas que manifiestan la inflamacion de intestinos, y su mayor ó menor gravedad, son: el gra-

do de calentura, la mayor ó menor alteracion de la parte, la boca y lengua secas, la sed, la respiracion laboriosa, la suma inquietud, la rubicundez de los ojos, que quieren salirse de la órbita, el echarse y levantarse con mucha rapidez, y quando el dolor es agudo muerden las piedras, los palos y aun el estiercol que tienen por cama, se miran el vientre continuamente, y aplicándoles la mano á las partes inmediatas á donde les duele, son muy sensibles, si á las dos horas ó tres no empiezan á aliviarse, les entran inmediatamente convulsiones espasmódicas, y luego comienzan á disminuirle las fuerzas musculares.

Causas.

Las causas mas frecuentes de la inflamacion del canal intestinal son el haber bebido agua fria estando el animal acalorado y cansado, la transpiracion suprimida, las materias corrompidas en el estómago y canal intestinal, el haber comido algunos insectos, plantas ó substancias metálicas venenosas: el tener varias especies de lombrices que irritan la membrana interna del canal intestinal, y á veces la abugerean, ó cálculos que se depositan en el canal intestinal; por último pueden tambien ser causa de esta inflamacion las referidas en la inflamacion en general.

Diagnóstico.

Conocida la enfermedad por los síntomas que se han manifestado se sabrá el estado de la inflamacion, por el movimiento de sístole y diástole, porque si vate con mucha frecuencia, manifiesta la irritacion en los sólidos y acrimonía, y espesamiento en los fluidos: si la calentura es aguda y en un grado considerable, si el Caballo está agitado, escarba, se echa, se golpea, y se le perciben otros síntomas de los que anteriormente se han referido, es señal de que la enfermedad ha hecho progresos, y que con la mayor brevedad debe ser socorrida con aquellos remedios indicados al estado y gravedad del mal.

Curacion.

Inmediatamente que el Profesor ha observado el estado de la inflamacion de intestinos , y el grado en que se halla , prescribirá los remedios generales antiflogísticos , como lavativas , baños , sangrías reiteradas , &c. recurriendo á los remedios atemperantes de la Materia médica , cap. 19. y á los edulcorantes del cap. 4. fol. 44. tom. II. , reiterándolos con la circunspeccion , y conocimiento de un Profesor instruido , sin interrumpir el curso de la naturaleza.

Prognóstico.

Ya se ha dicho que la inflama-

cion termina por resolucion , por supuracion y por gangrena ; si despues de aplicados los remedios adoptados para combatir este mal continuan los dolores agudos , y los demas síntomas no desaparecen , las fuerzas musculares disminuyen , la convulsion espasmódica empieza á apoderarse de algunos miembros del animal , y los temblores se perciben en los brazos y piernas, se debe temer la gangrena , y la muerte inmediata. Por el contrario , si los síntomas se disminuyen por grados , y los dolores van cediendo , ó bien si se nota en el animal alguna evaquacion por la cámara , orina ó sudor , se puede esperar desde luego una crisis saludable, y una resolucion.

CAPITULO XX.

INFLAMACION DE INTESTINOS POR CAUSA
DE HABER BEBIDO AGUA MUY FRIA.

Esta enfermedad dimana de la crispacion de las fibras del estómago é intestinos , causada por la frialdad del agua que intercepta el calor natural de aquellas partes , y produce la inflamacion , la qual debe ser combatida con el mismo método y reglas prescritas en la inflamacion antecedente.

CAPITULO XXI.

INFLAMACION DE INTESTINOS POR HABER
COMIDO EL ANIMAL ALGUNAS SUBS-
TANCIAS VENENOSAS.

Esta enfermedad es conocida por los síntomas que presenta el animal, que son poco mas ó ménos los mismos que los del capítulo antecedente, diferenciando solo en que la lengua está mas amoratada que en las otras inflamaciones, la boca muy áspera, la respiracion muy acelerada por causa de la grande irritacion que causan las referidas substancias que corroen, y destruyen todas aquellas partes internas, propias para la di-

gestion : debe aplicarse el remedio á esta enfermedad con la misma brevedad que en la del capítulo antecedente , usando de los remedios anti-flogísticos , y las substancias mucilaginosas , las que embotan , &c. y si, las substancias venenosas son ácidas y corrosivas , se hará uso de las substancias alcalinas , y si son alcalinas , se deberán corregir sus malos efectos con ácidos , oponiéndose siempre al carácter del veneno.

CAPITULO XXII.

INFLAMACION DE INTESTINOS POR LOMBRICES.

Esta inflamacion no pende de otra cosa que de la sensacion que hacen las lombrices en la membrana interna de los intestinos , causando en ella irritacion , tension y dolor , y como algunas lombrices roen y á veces taladran las membranas de los intestinós y estómago , producen por consiguiente la inflamacion en estas partes.

Causas generales de esta inflamacion.

Esta inflamacion, que viene de las lombrices , es muy comun en nues-

tra península en el ganado caballar, mular , asnal , de lana y vacuno por varias causas , como por la falta de pastos en los muchos años estériles, ó en algunos inviernos muy frios y lluviosos , ó en veranos muy calorosos, porque entónces los animales comen lo que hallan por el suelo , bueno y malo , hasta las raices , mezcladas con tierra de yerbas de mala calidad, pedazos de leños de diferentes especies , &c. de suerte que reunen en su estómago alimentos nocivos que no pueden digerir , porque los sucos digestivos no tienen facultad para ello, y así estas substancias fermentan en el estómago , y de esto resulta una imperfecta digestion , una mala chîlificación , y una sangre impura , y por

consiguiente las secreciones no se oponen al mal, y los fluidos circulan en todo el sistema vasculoso con mucha lentitud, y con esto crecen las lombrices de varias especies y figuras, que se depositan en diversas partes del cuerpo, y afligen mas ó ménos al animal.

Las aguas corrompidas y encharcadas, que tienen que beber los animales en los veranos de soles ardientes, cargadas de diferentes especies de insectos, ocasionan los mismos efectos.

Las muchas lluvias y frios del invierno impiden la transpiracion, cierran los poros exâlantes del cuerpo del animal estorban la circulacion de los fluidos, se estancan estos, y se corrompen, y resultan los mismos efectos.

Otras cosas hay que no perjudican

ménos á los animales que las que se acababan de referir, como son: un género de moscas grandes de color azul obscuro, que comunmente habitan en los Bosques ó dehesas en tiempo de verano, primavera y otoño, entre las piaras de yeguas, muletadas y cabañas de ganado lanar, y regularmente en tiempo de calor es quando perjudican á los animales, sentándose al tiempo que el animal estercola á la orilla del ano, en donde ponen un sin número de huevecillos, y al retirar el animal el intestino recto se introducen estos con él, y se empollan y nacen los animalitos, que despues corren el canal intestinal, y se depositan generalmente en la membrana epidermoides del estómago; es-

tas lombrices se llaman *resnos*, tienen la forma de un piñon, solo que son mucho mayores, y mas recios del medio, tienen dos tubos cilíndricos en forma de unos ganchos por donde se agarran de firme á las membranas de los intestinos y estómago, y con ellos chupan los sucos que les convienen, y á veces taladran los intestinos y el estómago, son de color de fresa, tienen unos cercos transversales como anillos en todo su cuerpo, no se introducen solamente por el ano al ganado caballar y mular, sino tambien, y con mas frecuencia por las narices del ganado lanar, á quien tanto incomodan y destruyen.

Hay una especie de tábanos que produce otros insectos, ó especie de

lombrices , parecida á los *resnos* , que se pone indistintamente sobre el ganado caballar , mular , bovino y asnal, separa el pelo y hiere la piel, pasándola con su ozico , y deposita una cantidad de huebecillos en dicha incision , que se introducen en el texido celular , en donde se empollan, y de allí pasan á diferentes partes del cuerpo : estas lombrices son una especie de resnos , que difieren de los otros, en que tienen las dos trompas ó chupadores mas reunidos , la cabeza mas alargada , y forman en la parte posterior dos protuverancias ó mamezones , que el uno no tiene bello , y el otro sí , y este que le tiene es blancuzco , y el otro roxo , pero con ámbos perjudican mucho al animal.

Hay otras especies de moscas que producen muchos insectos , tanto en las partes internas , como en las úlceras externas , de los que no se hará mencion por no dilatar demasiado este discurso : solo hablaremos de los que interiormente pueden producir una inflamacion de intestinos , que es de lo que se trata en este capítulo.

El célebre Monsieur Chabert, Director é Inspector General de las Escuelas Veterinarias de Francia, dice en un tratado suyo que hay ocho especies de lombrices , que afectan interiormente á los animales domésticos, que son el *oestres* ó *resnos* , *estrongles* , *ascarides* , *crinones* , *douves* , *tenia* ó *lombriz solitaria* , *tenia globulosa* , y *tenia lanceolada* ; varias de es-

tas ocho especies de lombrices son comunes y generales á todo el cuerpo, y otras tienen colocacion ó situacion determinada, como los resnos en el canal intestinal, y en los senos y fosas nasales de los caballos y ganado lanar.

Los *Estrongles* solo se nutren del chilo y sangre, y se encuentran en el principio de los intestinos delgados, en los vasos sanguinos, en los aereos y superficie exterior de las úlceras internas.

Los *Douves* moran en los tubos ó canales biliares ó exteriores del hígado, y se nutren solo de la bÍlis: así como la tierra produce diversidad de plantas; y cada una de por sí extrae aquel suco propio para su nutricion, así cada especie de lom-

brices absorve aquel alimento que no le es nocivo , destruyendo siempre la naturaleza , porque disipan continuamente aquellos sucos propios para su existencia.

Síntomas.

El animal enflaquece , pierde el apetito , se rasca la cola , come la tierra y yeso de las paredes : si se le descuida echa por el ano una materia blanca que queda señalada al rededor de él: padece de quando en quando algunas indigestiones y dolores de vientre : el Caballo toma á veces el vicio del hipo y tiro , los ojos los tiene como que se le quieren saltar , y vidriosos , se estira muy amenudo , y quando las lombrices le inquietan de-

masiado alarga las manos hacia adelante , y los pies hacia atras , formando del cuerpo un arco : esto es señal de que entónces empieza á formarse la inflamacion ; y por tanto la calentura comienza á subir de punto , el animal se agita mucho , se mira el vientre y escarva , pero reusa el echarse , y reúne todos los síntomas de la inflamacion.

Síntomas.

Se ha dicho que la inflamacion, aunque depende de varias causas , es siempre una , y por consiguiente el método de curarla no debe variar la calidad del remedio , sino la cantidad , que ha de ser segun la necesidad y parte que afecta dicho mal,

por lo que se recurrirá al método antiflogístico general de las demás inflamaciones. Luego que los síntomas se desaparecen, los dolores calman, y el animal se tranquiliza, se usará de los remedios vermifugos ó antihelmínticos de la Materia médica, tom. II. fol. 174. cap. 23., y fol. 374. cap. 19., empezando siempre por los mas suaves, y administrándolos con la precaucion que exíge el buen método, continuándolos por algun tiempo.

Pronóstico.

Inmediatamente que se observe que el animal echa por el ano algunas lombrices muertas ó vivas, que come, está sosegado, que se le va sentando el pelo y se nutre bien, es

señal de que se ha destruido la causa principal de su enfermedad, que son las lombrices.

CAPITULO XXIII.

INFLAMACION DEL HÍGADO.

La inflamacion del hígado no es mas que un tumor preternatural, ó una expansion de la sangre espesa que se reúne en las membranas de esta víscera, ó en su propia substancia, en la parte convexâ ó cóncava, y se inflama por la mucha abundancia de sangre ó de bílis, por su acrimonia, ó por la impetuosidad de las causas externas ó internas, próximas ó remotas, ó porque la sangre se se-

para en gran cantidad de los mismos vasos , se extravasa en la substancia del hígado , se corrompe y fermenta, de lo que dimana la inflamacion.

Síntomas.

Quando padece el animal esta inflamacion está triste , con la cabeza caída , los ojos y labios pajizos ó biliosos , y tiene inapetencia , respira con dificultad, se hecha á menudo del lado derecho, su pulso es desigual, y no muy acelerado , la calentura es aguda , la lengua y boca enjuta y algo pajiza , el excremento seco , no bebe el agua con ansia , y tiene algunos golpes de tos.

Causas.

Las causas de esta enfermedad son el ejercicio violento , la mala calidad de los pastos que comen , las aguas encharcadas y corrompidas que beben , una transpiracion suprimida, el uso de plantas acres y aromáticas, la abundancia de lombrices que se depositan en los conductos biliares y substancia del hígado , las piedras ó cálculos que interceptan el curso de los fluidos , la obstruccion de dicha víscera , el poco ejercicio , y el mucho alimento, el mal olor de las quadras , el comer la alfalfa tierna sin estar en sazon , la abundancia de nequilla que se halla en la cebada y otras semillas de mala calidad.

Curacion.

Inmediatamente que el Profesor ha caracterizado la enfermedad de inflamacion por los síntomas que la dan á conocer , y las causas que la producen , hará uso de los remedios generales antiflogísticos , como son: sangrías , dieta , baños , lavativas , &c. de las substancias atemperantes , fol. 19. cap. II. , y^t fol. 279. cap. II. tom. II. Materia médica : continuando el uso de estos remedios hasta que ceda en algun modo la inflamacion de dicha víscera , y tambien se usará de los remedios edulcorantes , fol. 44. cap. IV. , y fol. 299. cap. IV. tom. II. Materia médica : si despues de remediada la inflamacion quedase el híga-

do obstruido , se hará uso de las substancias hepáticas, fol. 138. cap. XIII., y de las atenuantes aperitivas, pág. 34. tom. II. de mi Materia médica.

Pronóstico.

Si la tristeza continua, y los síntomas se aumentan, anunciando dolor é inflamacion, y las fuerzas musculares disminuyen, el color de la boca se pone amoratado, la lengua y boca babosa ó linfática, si comienzan las convulsiones y temblores en las espaldas, y el animal se pone mas pesado, todas son señales próximas de muerte del animal; pero si los síntomas desaparecen por grados, los ojos se limpian del color pajizo, el

pulso vuelve á su estado natural , la boca y lengua se humedecen , y vuelve á su color y estado regular , son señales favorables. Si se opera alguna evacuacion por cámara , por sudor ó por la orina , se puede esperar una crisis buena.

CAPÍTULO XXIV.

INFLAMACION DE LA VEXIGA.

La inflamacion de la vexiga viene á ser lo mismo que la de los intestinos ; pero las causas pueden ser diversas ; sin embargo la inflamacion siempre es una misma , como ya se ha dicho.

Síntomas.

Los síntomas ó señales que dan á conocer la inflamacion de la vexiga son : quando se ve que el animal se echa y levanta con mucha rapidez, está muy inquieto , se mira los ijares, se abre de piernas como quando quiere orinar , da muchas patadas al suelo con los pies , tiene la respiracion agitada , se nota en él una calentura bastante considerable, los ojos los tiene rubicundos , encendidos , y que parece que quieren salirse de la órbita por la fuerza del dolor que sufre.

Causas.

Las causas generales de esta inflamacion son : el ejercicio violento y reiterado , el no dexar orinar al animal , ni darle tiempo para ello , porque entónces padece una extension de las fibras , nervios y vasos que contienen la orina , de lo que resulta el dolor y la inflamacion : tambien puede provenir de ser la sangre espesa, de la bÍlis acre, que irrita é inflama la membrana interna de la vexiga, y su esfinter , de cuerpos extraños ó cálculos que baxan por los ureteres , ó se forman en dicha vexiga , de los alimentos acres y corrompidos que á veces se hallan obligados los animales á comer , y de todo aquello que es ca-

paz de condensar la sangre , y dar acrimonia á la bÍlis , como se ha dicho.

Curacion.

Esta enfermedad en sus principios se debe curar siguiendo el método prescrito en las demas inflamaciones ; esto es , con sangrías reiteradas, lavativas , baños , &c. el agua blanca nitrada á todo pasto , y dándole bebidas edulcorantes , atemperantes y aperitivas , y continuando este método hasta que los síntomas vayan disminuyendo por grados, y los dolores calmen enteramente : si se observa que el enfermo tiene mucha cantidad de orina en la vexiga , se le sondeará para que pueda expelerla.

Pronóstico.

El pronóstico de esta enfermedad siempre es dudoso: si despues de haber sangrado al animal, dos, tres ó quatro veces, y haber hecho uso del método prescrito, continuan los dolores, y le entra alguna convulsion, si las fuerzas musculares disminuyen, y la boca se le pone linfática, y de color amoratado, es de temer que la muerte se aproxîma.

CAPITULO XXV.

INFLAMACION DE LA MATRIZ.

La inflamacion de la matriz en la yegua, y en todos los animales domésticos del sexô femenino, es quasi lo mismo que la inflamacion de la vexiga de la orina: las causas generales de este mal son iguales, solamente hay algunas que están anexas naturalmente á esta víscera, como son: una estacion violenta del feto, un parto laborioso, un feto disforme y mal situado, un aborto y el humor acre, y de mala calidad, que lubrica las paredes ó membrana interna de dicha víscera.

Síntomas de esta inflamacion.

Los síntomas que manifiestan dicha inflamacion son los siguientes : la yegua está muy agitada , respira con anhelo , tiene el pulso muy alterado , la calentura aguda y fuerte , los ijares retraidos , hace esfuerzos como para parir , y orina poco , y con frecuencia , tira patadas con los pies , se tira á tierra , y se revuelca , los ojos los tiene rubicundos , y la boca y lengua enjutas.

Curacion.

Se cura esta inflamacion como las demas : las sangrías grandes y reiteradas , segun la fuerza del animal , y su edad , las lavativas , fumigaciones

emolientes y baños , son los remedios de que se ha de usar. Todo el objeto del facultativo ha de ser aflojar la tension de los sólidos , y facilitar la circulacion de los fluídos , usando de los atemperantes, edulcorantes y aperitivos : si despues de calmada la inflamacion quedase la matriz débil , ó resultare algun espasmo en dicha víscera , ó algunas obstrucciones, en este caso se recurrirá á las substancias uterinas (*Materia médica*, fol. 145. cap. 16. tom. II.), ó á la inyeccion detersiva de miel y agua de cebada , que usará quando quedase en ella alguna escoriacion.

Pronóstico.

Si despues de usar del método establecido en la curacion de esta enfermedad subsisten los síntomas y la calentura mucho tiempo, se termina la inflamacion por supuracion, que es lo mismo que terminarse por gangrena, y es siempre segura la muerte del animal.

-537- CAPITULO XXVI.

INFLAMACION DE LOS RIÑONES Y URETERES.

Los riñones son dos glándulas conglomeradas, compuestas de muchos granos glandulosos, que sirven para extraer la orina de la sangre por

medio de las arterias emulgentes: estas partes son tan esenciales á esta secrecion, como expuestas á diversos males, particularmente á la inflamacion.

Síntomas.

Los síntomas ó señales de la inflamacion de los riñones son: el estirar el animal la mitad del cuerpo de atras, abriendo las piernas, y haciendo fuerza como si quisiese orinar; pero sin embargo no orina, sino de quando en quando, sin que se le disminuya el dolor: el echarse y levantarse con mucha rapidez, lo mismo que en la inflamacion de intestinos, de suerte, que quasi se confunden los síntomas de las dos inflamaciones: el

tener el pulso muy acelerado, la calentura fuerte, y la respiracion agitada: suda el animal de la fuerza del dolor, se mira á menudo hacia los riñones, gime y muerde á veces el pesebre, ó lo que pilla con la boca, la orina es clara comunmente, y esta es la señal cierta de la inflamacion: si se le pone la mano encima de los riñones se queja y siente mucho dolor.

Causas de esta inflamacion.

Las causas que producen este mal son varias, como el exercicio violento, la transpiracion interceptada, la bÍlis que fermentando con la sangre se enciende, y se pone acre y corrosiva, ó inflama por donde se detiene y ex-

travasa. Tambien se origina la referida inflamacion de algunos cálculos y arenas que se forman en dicha víscera , y por la supresion de orina. El dolor nefrítico resulta de la efusion de sangre y bÍlis que comunica una acrimonía considerable á la orina.

Diagnóstico.

Conocida la enfermedad por los síntomas y causas que la producen, se exâmina con la mayor atencion si depende este mal de la sangre , ó de la bÍlis , arenas , piedras , cálculos , escoriaciones , obstrucciones , &c. haciendo diferencia de cada una de estas causas , y la variacion correspondiente en el método curativo compe-

tente á cada una de ellas : todas estas causas producen la inflamacion, y así el primero y principal objeto debe ser el remediarla , pero despues se ha de atender á los demas puntos importantes para combatir el mal , y aplicar el método mas oportuno y cierto para conseguirlo.

Curacion.

Ya se ha dicho en el diagnóstico que se debe exâminar con el mayor cuidado la causa que produce la inflamacion , y así si proviene del espesamiento y acrimonia de la sangre y bÍlis , se usarán los remedios anti-flogísticos generales de la inflamacion, como son : las sangrías reiteradas , la-

vativas , baños , fomentaciones , el régimen diatético , agua blanca nitrada á todo pasto , usando de los atemperantes y dulcificantes conuinados con los aperitivos , y si despues de corregida la inflamacion quedase algun obstáculo en dicha víscera por arenas , piedras , obstrucciones ó algunos humores viciosos que impidan el uso natural de la víscera , y la expulsion y secrecion de la orina , se recurrirá á las substancias diuréticas, pág. 85. cap. 7. tom. II. de la Materia médica , ó al formulario, pág. 316. del cap. 7. , haciendo uso primero de los remedios mas suaves , y aumentando su actividad á medida que el caso lo exíja.

Pronóstico.

El pronóstico siẽmpre debe ser sospechando mal, especialmente si el Profesor no ha podido comenzar la cura al principio, que se manifestó la inflamacion; porque no sangrando al principio, los demas remedios sirven de poco alivio.

CAPÍTULO XXVII.

PLEURESIA.

Esta enfermedad es un dolor en el costado, picante y violento por causa de la inflamacion de la pleura, que reviste la superficie interna de la cavidad del pecho, y la superficie del

pulmon , acompañada de calentura aguda y dificultad de respirar con unos tos bastante violenta.

Causas.

Las causas de esta enfermedad son, con poca diferencia , las mismas que producen la Pneumonia , como la transpiracion interceptada por el ayre muy frio , el exercicio violento, el mal régimen en la comida , los alimentos corrompidos y de mala calidad , las aguas estancadas , el ayre fétido que el animal respira en una caballeriza poco ventilada , &c.

Síntomas.

Se conoce esta enfermedad porque empieza con accesion de frio, como las demas enfermedades del pulmon, luego le entra al animal calentura, que se aumenta á un grado considerable, tiene la respiracion agitada, los movimientos de los ijares suelen ser como los del huérfago en tres tiempos, la tos es seca, suele echar por las nárices un humor gleroso, y á veces sanguinolento, tiene la cabeza baxa, gime, está inapetente, y si bebe se le aumentan los accidentes ó síntomas.

Pronóstico.

Esta enfermedad es muy grave por hallarse en la pleura, membrana tan esencial, cuya substancia es semejante á la del peritóneo, aunque mas fuerte y gruesa: como se adhiere á las vertebras del dorso, al periostio de las costillas, á los músculos intercostales internos, y al esternon, y tiene ademas muchos vasos, su movimiento continuo la inflama con mucha facilidad, cuya inflamacion es muy sensible en todas las referidas partes; pero si se observa que desde el principio de la enfermedad se establece alguna evaquacion glerosa por las narices, es señal de resultar una crisis saludable.

Curacion.

Asegurado el Profesor de que el animal padece esta enfermedad , procurará inmediatamente favorecer la evacuacion por las narices por medio de fumigaciones emolientes , que se harán respirar al animal , al que se sangrará despues de la accesion de frio quatro veces , ó mas si es necesario , segun el grado de la calentura , y la violencia del mal , usando del régimen antiflogístico general , relajando la crispacion y tension de las fibras , y atemperando y diluyendo la acrimonia de la sangre por medio de los atemperantes y dulcificantes , pág. 19. y 44. tom. II. de la Materia médica , y en caso de no ceder la infla-

macion se usará de los vexigatorios, y despues de los expectorantes , pág. 96. y 322, tom. II. : haciendo igualmente uso del hígado de antimonio á la dosis de una onza mezclado con miel, ó desleido en alguna bebida expectorante : tambien se podrán emplear los neumónicos, pág. 140. tom. II. **Materia médica.**

CAPITULO XXVIII.

DE LA VÓMICA.

La *vómica*, de que vamos á tratar ahora, suele ser resultas de la inflamacion de pecho que no ha tenido una perfecta resolucion ó evacuation, y por eso ha degenerado

en pus, formando un absceso en la substancia del pulmon, ó envuelto en alguna de las membranas de dicha cavidad, como acontece en otras vísceras, v. gr. el mesenterio, los riñones, el hígado, &c. si este absceso se abre ó rebienta por sí mismo, y se evaqua por alguna de las vias regulares, como la boca, las narices, la de la orina, ó de la cámara, puede la naturaleza por sí misma hacer un sacudimiento; pero esto es quando la vómica se halla entre la substancia del pulmon, ó en la superficie interna ó externa de él; mas si se forma en alguna de las membranas del pulmon, ó contenidas en la cavidad del pecho, es muy comun sofocar al animal, ó sobrevenirle la

muerte pronta. Quando la vómica está inmediata á la superficie interna del pulmon, puede este humor tener salida por los bronchios ó vasos aereos, por medio de la expectoracion, y aliviar al animal, aunque siempre es peligrosa la enfermedad por varios motivos: primero, por la abertura que se forma, y la porcion de vasos rotos que hay por los que sale cierta cantidad de sangre que cae en dicha parte ó cavidad, y es muy perjudicial: segundo, porque es difícil detener, ó secar el manantial de humor ó pus que resulta de la inflamacion: tercero, porque el deterger, resolver y cicatrizar la abertura ó úlcera de la vómica, ó del quiste que se formó en alguna de dichas partes, es muy difícil.

Causas.

Ya se ha dicho que esta enfermedad es resultas de alguna inflamacion de las que sobrevienen en la cavidad del pecho, ó á la misma substancia del pulmon; pero la vómica ya confirmada no es enfermedad inflamatoria.

Síntomas.

Es señal de vómica si al terminar alguna de las muchas inflamaciones que afectan la cavidad del pecho del animal no ha tenido aquellas evacuaciones necesarias para la completa curacion. Al empezar á formarse la vómica, la calentura es fuerte los ocho ó diez primeros dias, el pulso

está muy acelerado, blando y débil, tiene sus intermisiones, poniéndose algunas veces duro, la respiracion es fatigosa, el pelo le tiene herizado, la boca seca, la tos continua y se le aumenta á medida que el quiste se va formando, y al menor movimiento que haga, ó despues de haber comido y bebido no se puede echar por lo mucho que padece: no duerme mientras dura la enfermedad, y la calentura le sigue con algunas intermisiones. Quando la vómica está ya formada, se conoce en que todos los síntomas se aumentan hasta tanto que se abre, ó se evaqua aquel humor ó pus: si esta se abre en la superficie externa, ó en alguna de las membranas que le contienen, el pus se es-

parrama indistintamente por toda la cavidad del pecho, y si no puede salir por alguna de las vias que se ha dicho, el animal muere sofocado; però si se abre en la superficie interna de la substancia del pulmon inmediata á los canales bronchiales ó aereos, puede ser mas libre la salida del pus por la expectoracion.

Curacion.

Ya se ha dicho que esta enfermedad no es inflamatoria, y por consiguiente no se debe sangrar al animal, solo se debe coadyuvar á la naturaleza para que se verifique la abertura de la vómica.

Los medios mas eficaces para favorecer la salida del pus, y dirigir-

la hácia los bronchios, son la continuacion de hacer que respire el animal el vapor del cocimiento de plantas emolientes y dulcificantes muchas veces al dia, y usar las bebidas dulcificantes, II. tom. de la Materia médica pág. 44., procurando tener el estómago ocupado de este cocimiento ó bebidas; porque la dilatacion en el diafragma y pulmon puede ayudar á la abertura de la vómica, y á la salida del pus por la expectoracion: estableciendo igualmente algunos por medio de los herrinos ó ptármicos, Materia médica tom. II. pág. 191. Si el quiste se conoce que está abierto, se puede hacer uso todas las mañanas de media onza de bálsamo de azufre mezclado con dos ye-

mas de huebo, y si esto no fuese suficiente se le darán los expectorantes, pág. 96. y 322. del II. tom. Materia médica; y para terminar la curacion quando se ve el resultado de los efectos favorables que se esperan, se deberá purgar el animal ligeramente con las substancias de la Materia médica pág. 54.

Pronóstico.

Si se ve que despues de haber practicado todos los remedios prescritos la vómica se halla reventada, y por esputo echa la materia negruzca ó sanguinolenta, se deben perder las esperanzas de que quede curado el animal.

CAPÍTULO XXIX.

EMPIEMA.

El *empiema* es resultas de una inflamacion de la cavidad del pecho, que se ha terminado por supuracion, y generalmente viene despues de la vómica: se forma tambien en otras diferentes cavidades del cuerpo, como en la cabeza, vientre, &c. y toma varios nombres; pero lo mas comun es que se forme en la cavidad del pecho. Se le da el nombre de *empiema* á una reunion ó coleccion de pus ó de serosidad, y algunas veces de una sangre extravasada, derramada ó esparcida dentro de la

cavidad del pecho que forma esta enfermedad.

Causas.

Las causas del empiema son toda especie de inflamacion de la cavidad del pecho, que no ha tenido una terminacion favorable, ni por resolucion, ni por evacuacion: puede tambien resultar de alguna causa externa, como de contusiones en el torax, ó por algunos vasos sanguinos ó linfáticos de la cavidad ó sus circunferencias, que se hayan roto.

Síntomas.

Este mal se conoce por la calentura continua; pero ésta difiere quan-

do el humor es espeso ó hecho pus, de quando es seroso ó líquido : quando el humor es espeso ó convertido en pus, la fluctuacion no es tan aparente, y el pulso es tardo y duro; pero quando el humor es fluido, la fluctuacion se manifiesta con mas claridad, el pulso es mas tardo y mas floxo, y no tiene el animal tanta sed como en el caso anterior. Entónces es propiamente una hidropesía de pecho. Si proviene de sangre extravasada sofoca y se ahoga el animal con brevedad.

Síntomas.

Conocido que la inflamacion, por los síntomas que lo manifiestan, ha tomado el carácter de empiema, y ha

perdido enteramente el suyo , son inútiles las sangrías, y perjudiciales; excepto quando el empiema resulta de contusiones, pues al pronto son adaptadas las sangrías , lo mismo que en las causas primeras que han ocasionado el empiema ó depósito de pus , ó de diferentes humores extravasados en dicha cavidad. Si el empiema se manifiesta con un humor espeso , ó cantidad de pus , se procurará atenuar su crasitud , usando de los atenuantes pectorales , y los expectorantes , pág. 36. cap. 8. , y pág. 322. tom. II. de la Materia médica , haciendo uso de las diversas clases prescritas en dicho tratado , segun el grado de la enfermedad y violencia del mal. Si el humor es fluido ó seroso , se emplearán

los diuréticos , pág. 85. cap. VII., y los diaforéticos , pág. 74. cap. VI. Las sales alcalinas son muy eficaces, &c. son buenas las lavativas emolientes, y los herrinos ó ptármicos, pág. 191. tom. II. de la Materia médica. Despues de haber empezado por los remedios mas suaves , y usado por grados los mas activos , segun el estado de la enfermedad , si los síntomas subsisten , será necesario practicar la operacion del empiema , que consiste en hacer una abertura en la parte inferior y lateral del pecho , para dar salida al humor contenido en dicha cavidad , manteniendo la incision de modo que no se cierre inmediatamente , por si el humor fluye de dicha parte que tenga la libertad de

salir quando se le quite el aparato ; pero se previene que el Profesor debe tener mucha precaucion en impedir quanto pueda el contacto del ayre en la referida incision, hasta que esté enteramente cerrada.

CAPITULO XXX.

DE LA TISIS.

Esta enfermedad es propiamente una consuncion de todo el cuerpo, acompañada de debilidad, flaqueza y extenuacion de todas sus partes : conviene, y es de la misma especie que el marasmo, y procede de las mismas causas , como de una ulceracion del pulmon, ó de varios tubérculos de di-

cha parte, que impiden su accion, va acompañada de una calentura lenta, que redobla generalmente por mañana y noche: propiamente se divide en dos especies en la Veterinaria, la una es quando procede de la ulceracion del pulmon, y la otra quando solamente proviene de tubérculos en la substancia de dicha víscera.

Causas.

Las causas que producen este mal por ulceracion del pulmon, suelen confundirse con las que forman los tubérculos en dicha víscera, y por consiguiente diferenciarémos la enfermedad solamente por los síntomas y la curacion. Las causas son: la

transpiracion interceptada , un catarro , ó resfriado mal curado , una tos envejecida y tenaz , alguna rotura de vasos de dicha víscera , las resultas de una esquinancia de que los humores caen al pulmon , y su acrimonia ulcerara dicha parte , por un retroceso de algun humor ápsórico que se deposita en dicha víscera , ó forma una metastasis como de lamparones , herpes , sarna , y tambien por el humor de la gurma ó muermo comun , igualmente por el humor de un muermo propiamente dicho ; porque para curar las enfermedades ápsóricas , los Mariscales poco instruidos aplican comunmente tópicos y astringentes de diferentes especies , procuran la resolucion del humor que se presen-

ta á la vista, y suprimir y hacer desaparecer la evacuacion ó mucosidad de las narices. Tambien resulta esta enfermedad de las inflamaciones del pulmon , del empiema , de la vómica , &c.

Síntomas.

Se manifiesta esta enfermedad por los síntomas siguientes : por la tristeza del animal , la calentura lenta ó ética , calor en todo el ámbito del cuerpo , la piel seca , y despegada del cuerpo , el pelo erizado , la boca y lengua seca , algunos tienen mucho apetito y deseo de beber , pero no se nutren , la calentura les recarga de noche y mañana. Quando la enferme-

dad proviene de úlceras en el pulmon , el aliento huele mal , arroja por las narices un humor espumoso y grumoso , y á veces sanguinolento, que aumenta mas en el último periodo , la tos es mas blanda , y se observa una ronquera del pulmon y traquearteria. Quando el mal proviene de tubérculos , la tos es seca y muy continua , no arroja por las narices , la transpiracion es mas sensible y comun en la superficie del torax , y á veces en todo el cuerpo ; por lo comun despues de haber comido ó bebido , y tambien en el mismo acto aumenta la calentura.

Pronóstico.

El Profesor siempre debe desconfiar del éxito de la curacion. Los mas autores que han escrito de esta enfermedad la dan por incurable ; no obstante se prescribirán algunos remedios , de los quales se puede hacer uso con alguna esperanza al principio de la enfermedad , y ántes de hallarse el animal en el último periodo.

Curacion.

El método curativo en esta enfermedad es dulcificar la acrimonia de los humores por medio de las substancias edulcorantes de la Materia médica , pág. 44. tom. II. en caso de ul-

ceracion del pulmon. Si la tos es muy frecuente se usará de los calmantes, p. 164. tom. II. Materia médica. Para impedir el sacudimiento del pulmon, y evitar una hemorragia , mayormente estando el pulmon ulcerado, en cuyo caso suele acontecer con frecuencia , se le dará la opiata siguiente : miel una libra , polvos de quina quatro onzas, esperma de ballena dos onzas, flores de benjuí una onza, polvos de cinoglosa dos onzas, xarave de amapolas dos onzas ; de la que se dará al animal una vez al dia la cantidad de tres onzas por la mañana ántes de la bebida edulcorante ó calmante. El uso de la leche cocida con el lichên de Irlanda, ó la raiz de bardana dulcificada , con suficiente can-

tividad de miel , es muy provechosa , y ha producido buenos efectos: la opiata siguiente es provechosa en ámbos casos. ℞. Goma tragacanto cocida con suficiente cantidad de agua para que se esponge bien , miel una libra , flor de azufre tres onzas , benjuí en polvos dos onzas , raiz de lirios de florenzia dos onzas , opio en polvos dragma y media , y se le dará al animal en seis tomas , administrándole una cada noche.

Por la mañana se continuarán las bebidas en ayunas. Siempre será del caso el dirigir el humor á otra parte por medio de algunos sedales ó vexigatorios. Si despues de haber empleado varios medicamentos no han producido el efecto deseado , se usará de

los remedios generales , como lavativas emolientes , lavatorios pectorales para dulcificar la sequedad y aspereza de la traquearteria , vahos de plantas emolientes , &c. No se debe sangrar , á no ser en un caso extremo ; porque se aumentaria la debilidad al animal. Si la enfermedad dimanara de tubérculos del pulmon , se usará de los atenuantes y pectorales, tom. II. de la Materia médica , y al mismo tiempo se dará el hígado de antimonio , pues aunque el caballo, el mulo y el asno no vomitan , siempre les agita el pulmon , y por este medio se facilita la disolucion de los tubérculos ; usando siempre de los mismos remedios generales , &c. La bebida comun se le mezclará con ha-

rina de cebada ó de trigo; con una dragma de nitro en cada cubo de agua.

CAPITULO XXXI.

ENFERMEDADES ESPASMÓDICAS EN GENERAL.

El carácter esencial de las enfermedades espasmódicas es la contraccion violenta, é involuntaria de los músculos de una parte, ó de todo el cuerpo, cuya contraccion, como es particular ó universal, hace que se toman de esto las diferencias para distinguir las enfermedades de esta clase, y así unas son enfermedades espasmódicas con rigidez constante, y otras espasmódicas de contraccion y rarefaccion

involuntaria de los músculos, que son las convulsivas, las cuales dependen de los órganos del movimiento, como el cerebro, los nervios y los músculos: estos últimos, movidos por los nervios, les comunican el sentimiento y movimiento; los nervios obedecen al cerebro por ser su origen, y éste los lubrica y humedece con un licor muy sutil llamado *espíritu animal*: la sangre arterial que continuamente camina por las arterias, se dirige á los músculos, y enrareciéndose aumenta el cuerpo del músculo, porque éste no tiene facultad determinada para aumentarse por sí mismo: agregándose á ésta el fluido animal que va por los nervios á los referidos músculos, opera el movi-

miento voluntario ó involuntario , el qual depende de los espíritus animales , como el movimiento y sensibilidad de todas las partes del cuerpo. Del desentono ó desarreglo de dichos fluidos dependen todas las enfermedades espasmódicas , ó convulsivas, ó por sufrir algunas mutaciones rápidas , é impresiones de los cuerpos que rodean el animal , en que producen su efecto , y forman una compresion en el sistema nervioso.

Causas de estas enfermedades.

Las causas que producen estas enfermedades son innumerables , solo se notarán las comunes y frecuentes , como son : todas las que pueden

ocasionar una irritacion violenta en el cerebro , en la médula oblongada, en la espinal , y en los nervios por causa de una conmocion violenta y repentina , por plenitud de sangre, por efervescencia de la bÍlis, por indigestion , por hallarse el estómago ocupado de gran porcion de arenas ó tierras , por inanicion de los fluidos, por la transpiracion interceptada por un ayre frio , por un ejercicio violento , por alimentos de mala calidad ó corrompidos , por aguas pútridas y encharcadas que el animal ha bebido, por el ayre impuro de las caballerizas poco ventiladas , por contusiones, heridas , punturas y úlceras en diferentes partes del cuerpo , y por el uso de algunos purgantes violentos,

ó drásticos que han irritado el sistema nervioso , por haber comido algunas plantas venenosas , ó de mala calidad, por varias lombrices, &c. Estas mismas causas pueden producir un sin número de enfermedades de diferente carácter y especie , segun el estado y disposicion de los sólidos y fluidos: por exemplo , una transpiracion interceptada , ú otro accidente ó causa de las referidas , en un individuo ocasionará una enfermedad inflamatoria, en otro una enfermedad pútrida , y en otro una espasmódica : esto sucede segun la disposicion de la naturaleza , y por consiguiente parece que todas las causas son generales y comunes á diversas enfermedades.

Síntomas del espasmo en general.

Los síntomas que dan á conocer este mal son muy aparentes y fáciles de distinguir , porque se manifiestan por una contraccion ó retraccion mas ó ménos violenta de parte, ó de todo el cuerpo en general , como se ha dicho. Si el espasmo es general de todo el cuerpo, se conocerá en que hay aspereza en todas las articulaciones, y en la coluna vertebral ; el animal no puede volverse con facilidad , las orejas empiezan á quedarse sin movimiento , y los ojos se hallan contraidos y convulsos hacia el ángulo interno de la órbita , de modo , que haciéndole levantar la cabeza hacia arriba solo se le vé el blanco de los ojos : las nari-

ces las tiene muy abiertas , los ija-
res retraidos , la cola levantada y ten-
sa , el vientre timpanítico , las pier-
nas algo abiertas , y á medida que la
enfermedad se agrava , los síntomas
van aumentando : la contraccion de
los músculos , y la irritabilidad de los
fluidos aumentan la convulsion , y los
síntomas manifiestan el grado de ten-
sion tónica de todos los músculos , y
toma la enfermedad el carácter de
tetanos , ó mal de ciervo , ó pasmo
universal.

Quando todos los músculos flexô-
res de la cabeza , cuello , espaldas y
lomos están contraidos , é inclinan el
cuerpo del animal hacia adelante , se
le da á esta enfermedad el nombre de
prosthotonos , y quando todos los mús-

culos extensores de la cabeza , cuello, espaldas y lomos están contraídos , y tiran la parte anterior del cuerpo del animal hacia la parte posterior , toma el nombre de *opisthotonos* : si los músculos de los ojos se hallan contraídos, se llama el mal *estrabismo* ; y si los músculos de la boca son los contraídos , adquiere el mal el nombre de *contorción*. Quando la contracción es desigual, é irregular , permanente y sucesiva , toma el de *movimiento convulsivo* , que quiere decir , un sacudimiento tumultuoso y rápido , como los movimientos epilépticos en el cólico convulsivo de los intestinos , ó como el movimiento del estómago en el vómito de los racionales , ó como el movimiento del diafragma en el

hípo , ó como el movimiento de la membrana pituitaria en el estornudo, por alguna causa que irrite los nervios.

Hay otra especie de espasmo, que es el convulsivo particular , en que una ó muchas partes del cuerpo están en movimiento continuo , ó en una especie de temblor. Este espasmo ó convulsion es muy frecuente en las enfermedades agudas , y es síntoma que indica el grado en que se halla la enfermedad. Difiere del temblor propiamente dicho , en que acostumbra á manifestarse por los músculos del brazo ó pierna , y rara vez es general de todo el cuerpo, como aquel: es muy comun en las referidas enfermedades, quando disminuyen las fuerzas muscu-

lares , y se acerca la muerte del animal.

Curacion.

Las enfermedades espasmódicas en general se deben curar con un método arreglado y adaptado á su carácter. Es necesario exâminar las causas por menor , y procurar á conocer qual es la que ha producido la enfermedad ; lo que se distingue por los síntomas que la caracterizan , como tambien el grado en que se halla el mal. Si la causa del mal es la plenitud , se han de aplicar los remedios que la destruyan, como la sangría, y si proviene el mal de debilidad , debe procurase aumentar las fuerzas de la naturaleza para resistirle.

El método que me parece que se debe prescribir para curar este mal es el siguiente: luego que se presente el animal enfermo , se le prescribirá un régimen diatético y antiflogístico, como son los alimentos fáciles de digerir , los vapores de plantas emolientes , las lavativas y baños calientes de la misma especie : se enmantará bien al animal , despues se le preparará con dos ó tres lavativas de las referidas , y una sangría de la tabla en caso de plétora , y sino la hay no es necesario sangrar hasta despues de haber usado de los medicamentos siguientes: los diaforéticos , los corroborantes ó narcóticos, conuinando algunas de estas substancias , y graduando las dosis segun la gravedad del

mal , véase la Materia médica , cap. VI. pag. 74. , y cap. II. pág. 164. tom. II. , y el formulario de dichas substancias.

Los purgantes minorativos y cárticos son de mucha utilidad en ciertos casos , véase el cap. V. pág. 54. , y los diuréticos , cap. VII. pág. 85. tom. II. Materia médica.

Pero los remedios que se han experimentado mas eficaces hasta ahora en esta Real Escuela Veterinaria para las enfermedades referidas son los siguientes:

Luego que se presenta el enfermo con un espasmo , sea particular ó general , se le enmanta bien , se le dan lavativas emolientes , y despues la bebida siguiente : infusion de flor

de sauco tres libras , añádase alcanfor media onza , nitro dos dragmas , miel comun seis onzas , y se le da tibio al animal : esta bebida le mueve un sudor copioso , se le tiene en una quadra bien abrigada , y por la mañana y noche se le reitera aquel dia , y el siguiente , la misma cantidad de bebida : si hay plétora ó alguna diatesis inflamatoria , se debe sangrar al primer dia ó al segundo. Las sangrías nunca deberán pasar de dos libras de sangre , y se reiteran si hay necesidad. Al tercer dia se le añade á la bebida una onza de crémor de tárta-ro , ó ménos , segun la necesidad de preparar las primeras vias : al quarto ó quinto dia se purga al animal con lo siguiente : antimonio como dos onzas,

aloes hepático como una onza , nitro una dragma , laudano en polvo ocho gotas, miel la suficiente cantidad para formar dos píldoras ó bolos que se darán en dos mañanas en ayunas , previniendo que por la tarde se hará uso de las bebidas diuréticas edulcorantes, pág. 316., Mat. méd. tom. II.: se usará de este método purgando el animal cada ocho días , y conociendo que la enfermedad se va á terminar , y van cediendo los síntomas , se purgará sin el opio , y se puede aplicar un sedal en el esternon.

CAPITULO XXXII.

TETANOS , Ó MAL DE CIERVO.

El *tetanos* es una enfermedad espasmódica , ó contraccion general de todos los músculos del cuerpo , con rigidez , que comprehende , como se ha dicho , una parte , ó todo el cuerpo en general.

Causas.

Las causas que producen este mal ya se han referido en las enfermedades espasmódicas en general , y dependen de la compresion de los nervios , ó del desarreglo de los espíri-

tus animales contenidos en ellos , y así no volverémos á referirlas.

Síntomas.

Los síntomas que caracterizan esta enfermedad son bastante conocidos en la Veterinaria , sin embargo que algunos han distinguido el tetanos , como se ha dicho anteriormente , en *tetanos* ó pasmo universal , que es quando todos los músculos del cuerpo , tanto extensores como flexôres , se hallan contraídos violenta é involuntariamente. En *Prosthotonos* , que es quando todos los músculos flexôres de todo el cuerpo se hallan contraídos , y se vence el cuerpo hácia adelante , y en *opisthotonos* , que es

quando todos los músculos extensores del cuerpo se hallan contraídos, y tirán el cuerpo hacia la parte posterior : hay otras especies particulares que toman el nombre segun la parte afecta, de las que ya se ha hecho mencion en el tratado del pasmo en general.

Curacion.

La curacion de esta enfermedad consiste en moderar y corregir la accion de los espíritus animales, disminuir la tension de los sólidos, y atemperar la acrimonia de los fluidos, y libertar de opresion á los nervios que por algunos obstáculos se hallan comprimidos : por consiguiente la tension

mayor ó menor de los músculos de todo el cuerpo, ó de una parte solamente, indican el régimen y método curativo, que se deberá prescribir, que es igual al de las enfermedades espasmódicas en general, previniendo que quando la contraccion es general, y particularmente están comprimidos los músculos de la cabeza, se hará uso del palito ó mastigador, en forma de bridon, poniéndole algun aploflegmático para aumentar la salivacion, de dos en dos horas, durante el dia, y aun si es posible, de noche, no olvidando los vahos de yerbas emolientes y anodinas, los baños calientes del cocimiento de flor de sauco y el gordolobo en todo el espinazo, reiterándolos muy á me-

nudo , sin que se dexen enfriar.

Conocidas las causas que producen esta enfermedad , y los síntomas que la caracterizan , aunque las causas varien en las diferentes especies de tetanos , la enfermedad siempre es dimanada de un principio , como se ha referido , y así para curarla basta la graduacion y modificacion de las substancias indicadas , segun el estado del mal.

CAPITULO XXXIII.

INFOSURA , Ó PASMO DE LAS EXTREMI-
DADES.

La *infosura* , muy comun al ganado caballar , mular y asnal , es

una aspereza y falta de movimiento de las extremidades anteriores, y á veces posteriores del animal, de modo que parece que todas las articulaciones de las extremidades son de una sola pieza, segun su dureza.

El ganado vacuno, lanar y de cerda tambien está expuesto á dicha enfermedad; pero los progresos del mal no son tan funestos y rápidos como en los primeros.

Síntomas.

Los síntomas que dan á conocer esta enfermedad, difieren segun su estado y gravedad. Al principio se conoce porque el animal está como envarado de todo el cuerpo, y algo

torpe al andar, al dia siguiente, ó al otro ya se halla torpe de los brazos, de modo que con mucha dificultad los mueve, el dorso se pone convexo hacia arriba: algunas veces se le hinchan los brazos de rodilla á baxo, hasta la corona: á medida que se aumentan los dolores, crece la calentura: las articulaciones se ponen cada vez mas duras, y torpes sus movimientos, de suerte que no se puede tener en pie: está echado continuamente, solo se levanta para orinar y comer en caso de tener apetito, que sin embargo de la calentura y dolor le suele dar. En este estado el dolor pasa regularmente á las extremidades posteriores, en donde se perciben los mismos accidentes; pero nun-

ca ó rara vez hace en ellas el humor el estrago que en las extremidades anteriores : los músculos del abdómen están contraídos , el excremento es duro , y el vientre perezoso , quasi siempre está acompañado de un temblor en las espaldas , y á veces en todo el cuerpo : se manifiesta dureza en el pulso , algunos sudores en los ijares , y á veces en todo el cuerpo: tiene mas sed que ganas de comer: quando el animal no puede mantenerse de pie , es señal que el humor ó fluxión corrosiva se ha depositado dentro de los cascos , y destruye todas las partes sensibles , mudando la formacion de las partes contenidas en el casco , de suerte que á veces le separa enteramente de la corona : en

este caso, siendo de las dos manos ó pies, no se puede curar á no gastar mucho tiempo y trabajo, con la incertidumbre de si se regenerará el casco por lo mucho que cuesta el tener sujeto al animal: y únicamente siendo de una sola extremidad la caída del casco se debe emprender la curacion.

Las señales que dan á conocer la infosura en el ganado vacuno, lanar y de cerda son: la fatiga al andar, la torpeza en las extremidades, el calor excesivo, la rubicundez de la conjuntiva, la inchazon de los párpados, la calentura, la inapetencia y la tristeza, se echan sin que apetezcan levantarse, y así andan, como quando están despeados.

Causas.

Las causas de esta enfermedad son distintas unas de otras , sin embargo que el mal siempre depende de un principio , y procede ó de estar impedida la circulacion de la linfa , y otros humores contenidos en los vasos , ó de la acrimonia de la serosidad extravasada por la compresion de los vasos ó su inchazon , y á veces rotura , que interceptan los órganos del movimiento , irritan las extremidades de los nervios , y hacen que se manifieste una contraccion violenta , y el espasmo de todas las partes afectas. Todo esto depende de un ejercicio violento , de demasiado reposo, y mucho alimento , ó de falta de él

á sus horas acostumbradas , de un ayre frio quando el animal está agitado , de la transpiracion suprimida , de alimentos corrompidos , y aguas encharcadas , de resultas de grandes evacuaciones de sangre , de haber comido trigo en gran cantidad , ú otras semillas dificiles de digerir. Cada uno de estos agentes tiene una accion distinta , segun el estado y complexión del animal , mas ó ménos propensa á tal ó tal enfermedad.

Hay otras causas que producen esta enfermedad igualmente que las referidas , y son : quando un animal se deshierra en un camino , y le queda que andar así mucho tiempo , con lo que sufre dolor en el casco : quando le ponen mal una herradura por

muy ajustada, ó por afirmarse mas en una parte del casco que en otra, por haberse apurado demasiado el casco, por haberle aplicado la herradura muy caliente en la palma, y en fin por todo lo que puede impedir al animal la libertad de andar con descanso.

Las causas que ocasionan dicha enfermedad al ganado vacuno, lanar y de cerda son: la fatiga en los tránsitos dilatados, el calor de los corrales ó rediles, las claudicaciones, el frio, el trabajo violento y agitado en los bueyes, &c.

Curacion.

El verdadero método de curar

esta enfermedad consiste en dar la fluidez correspondiente , restablecer las excreciones interceptadas , facilitar la circulacion de los fluidos , destruir los obstáculos que se oponen , corregir su accion , dulcificar su acrimonia , y evacuar la cantidad superflua.

Si la enfermedad depende de la rarefaccion de los fluidos , serán indicadas las sangrías reiteradas segun la gravedad del mal , los atenuantes diluyentes del cap. II. pág. 19. tom. II. , y en el formulario , cap. II. pág. 281. Materia médica.

Si la enfermedad es antigua , y acompañada de humores espesos , y obstruccion , se hará uso de los sudoríficos , cap. VI. pág. 74. y en el

formulario cap. VI. pág. 308. , añadiendo á estos el tártaro soluble , el nitro , la sal de Glouver ó la sal de Epsom , á fin de estimular los sólidos y la secreción de la orina , y en este caso ha surtido buenos efectos en lugar de ellos la sal comun.

Si la condensacion de los humores fuese muy pertinaz , y no tuviese alivio el animal , se administrarán los sudoríficos mas activos , combinados con los alcalinos : si los dolores y rigidez de la convulsion fuésen de mucha consideracion , se alternarán las referidas substancias con los calmantes ó narcóticos, cap. II. pág. 164. y 167. , y en el formulario cap XVII. pág. 368. En punto á los remedios generales externos , no deberá des-

cuidar el Profesor quantos auxilios le sean dables , tanto en la aplicacion de tópicos , como en la práctica de algunas operaciones manuales , como de quitar la palma en caso necesario , y remediar todos los accidentes que se le presenten á la vista. Si la infosura depende solamente de una supresion de transpiracion ó de reposo , los diaforéticos serán los mas suaves , combinándolos con sal amoniacó , y procurando que alternen con algunos purgantes minorativos y cárticos, cap. V. pág. 54., y en el formulario cap. V. pág. 301., para mantener el estómago y canal intestinal libre de viscosidades ó materias que puedan aumentar el mal , ó hacerle mas pertinaz , y se le ayudará á la

deyeccion de los excrementos , por medio de lavativas laxântes.

Si la infosura está en su principio , de modo que se le empieza á percibir algun dolor , ó algo de torpeza en las espaldas , suele remediarse solamente con la dieta , algunas bebidas atemperantes ácidas , con las evaquaciones de sangre , y con unas friegas en las espaldas , y todas las extremidades de una embrocacion, que se compone de lo siguiente : sangre del mismo animal , siendo ganado caballar ó mular , tres ó quatro libras , segun el volúmen del animal, y sus fuerzas , se echan en ella tres quartillos de vinagre fuerte , y quatro libras de sal comun , todo se disuelve muy bien , y con ello se fro-

tan las partes referidas , reiterando al dia siguiente la misma operacion: inmediatamente se le pone en la boca un palito en forma de mastigador, con el asa fétida desleida primero en vinagre fuerte , y polvos de hojas de savina , de la que se hace luego una bolita , y se ata con un lienzo al mastigador , y lo tendrá puesto dos horas de seguida por mañana y tarde, dándole comida fácil de digerir. Este método suele ser suficiente para curar dicha enfermedad en su principio.

Si la infosura se manifiesta solamente por algun dolor en los cascos, ó por estar deserrado. ú otra claudicacion , ó dolores particulares ó contenidos en el casco , se procurará lo

primero deserrar el animal, y limpiar el casco, y le aplicará cataplasmas anodinas, mas ó ménos activas segun el dolor; usará de los remedios generales antiflogísticos, de la dieta, &c. Si los dolores se aumentan se hará uso de los remedios prescritos, teniendo el cuidado de poner defensivos en las coronas de los cascos, á fin de evitar que los humores baxen á ellos con ímpetu, y hagan el estrago que acostumbran comunemente. Es muy útil al principio de la enfermedad exponer el animal á la corriente de un rio hasta mas arriba de las rodillas y corvejones, aunque sea en tiempo de invierno.

— La infosura que afecta al ganado vacuno, de lana y de cerda, es

mas fácil de curar que en los animales de que hemos hablado , y así son suficientes las bebidas atemperantes, el reposo , las sangrías y la agua nitrada , haciéndoles tomar porcion de sal comun , que la apetecen mucho, y cuidando de la limpieza de las caba-llerizas ó rediles , y de hacer en ellas fumigaciones de yerbas aromáticas, dándoles lavativas emolientes y laxântes : á veces es necesario purgarlos , y en tal caso se usará de la sal de Glouver , que es muy á propósito para dicho fin ; la toman con mucha facilidad , y no es rara en España.

CAPITULO XXXIV.

PASMO DE LAS PARTES POSTERIORES DEL
CUERPO.

En esta especie toda la parte posterior apenas tiene movimiento, se notan en ella los mismos caractéres que en el pasmo de las partes anteriores: proviene de las mismas causas, y así los remedios deben ser iguales, excepto que deben darse con mas frecuencia las lavativas en este caso que en los demas.

CAPÍTULO XXXV.

PASMO POR UNA HERIDA Ó CONTUSION.

Esta especie de pasmo proviene de algun golpe ó herida, y de la violencia y lugar en que la ha recibido el animal.

Síntomas.

Los caractéres de esta enfermedad son : encorvar la coluna dorsal, poner las orejas tiesas, los ojos fixos, el cuello estirado, los remos como si fuesen unos palos, de modo que el animal no tarda en morir. Estos síntomas no solo los experimenta quando le dan un golpe violento sobre

el occipital, sino quando le hacen alguna herida con instrumento agudo y cortante entre el occipital y la primer vertebra, ó quando se le cortan los dos nervios grandes simpáticos.

Curacion.

Inmediatamente que se conoce por los síntomas que caracterizan la enfermedad, ó por relacion del dueño del animal, que dimana de una contusion en el cerebro, se empezará desde luego á sangrarle: las sangrías serán de quatro libras, y se reiterarán segun la fuerza y volúmen del animal, aplicando á la contusion algunas fomentaciones vulnerarias, y resolutivas, cap. XXXIII. y XXXVI.

pág. 199, y 216. tom. II. Materia médica, y en el formulario. Si tiene el animal mucho dolor en la contusion, será del caso usar de algunos anodinos combinados con los remedios referidos. El método mismo se arreglará al prescrito en el pasmo general, según los efectos producidos por la contusion. Si hay rotura de vasos, y extravasacion de sangre en el cerebro ó rotura de sus membranas, se ha de curar lo mismo que si proviniese el mal de una herida.

CAPITULO XXXVI.

PASMO DOLOROSO , Ó REUMATISMO.

Esta especie de pasmo es un dolor indefinito que siente el caballo en una parte qualquiera del cuerpo, de modo que en tocando los músculos del animal que padece esta dolencia, inmediatamente se le aumenta, y da señales de dolor.

Causas.

Las causas del reumatismo son: el tránsito del calor al frio, el mal alimento, el mal ayre que respiran los animales, la humedad, el poco ejercicio que hacen, la mucha vio-

(197)

lencia de él , y de una continuacion de lluvias de un invierno, en que por precisión estén expuestos á la intemperie.

Síntomas.

El animal que padece esta dolencia está como envarado , pero tiene movimiento , y la contraccion de los músculos no es violenta.

Pronóstico.

Esta dolencia quando es universal ó de todo el cuerpo suele tener funestas conseqüencias; pero quando se padece solo en alguna parte , se puede esperar el curarla , tanto mas quanto ménos se extienda. Algunas

veces sucede que termina en las extremidades inferiores, en un tumor inflamatorio que degenera despues en abceso.

Curacion.

- Este mal se cura como un pasmo particular ó universal: si es con mucho dolor se sangrará segun las fuerzas del animal, se establece el régimen antiflogístico, usando de los atenuantes diluentes, y despues los sudoríficos mas suaves, combinados con los diuréticos, con los calmantes, &c. Véase la Materia médica en los capítulos de estas substancias, teniendo el animal abrigado, y se le dan baños de plantas emolientes, y anodinas, usando baños de los vapo-

res de dichas plantas en todo el cuerpo : no se le dará de comer ni beber mas que agua tibia con harina de cebada ó de trigo , y se le administrarán ayudas mucilaginosas.

Si el animal empieza á transpirar , se le ha de mantener en manta-do , pero se ha de cuidar siempre de preservar las extremidades quanto sea posible de toda inchazon inflamato-ria , para lo que se lavarán dos ve-ces al dia con una mezcla de partes iguales de aguardiente y vinagre , y aun para apartar el humor se pasa-rán sedales con el eléboro por el pe-tral ó el vientre , y se les dexará que fluyan quince dias , ó un mes despues de la cura.

PASMO REPENTINO.***HAMBRE CANINA.******Síntomas.***

Esta especie de enfermedad, que es muy rara, consiste en un apetito desordenado de comer, que tienen los caballos flacos, de modo que aunque se les dé mucho pienso no cambia con todo en ellos este estado de marasmo. Quando el animal está fatigado, y le da esta especie de apetito, se queda inmóvil, de modo, que aunque le aporreen no se me-nea hasta que ha comido, que entón-ces le cesa el pasmo, y anda. Los caballos que padecen este mal comen

tres ó quatro veces mas que los otros, están muy flacos , y tienen estos accesos tres ó quatro horas despues de haber comido.

Causas.

Las causas de esta enfermedad son poco conocidas , y así unos creen que viene de las lombrices de las primeras vias , y de la depravacion del xugo gástrico , y otros de la mucha sensibilidad de las tunicas del estómago , y de la mala calidad de los xugos contenidos en las primeras vias, y esta misma variedad hace que sean distintos los remedios segun la opinion que se adopta.

Curacion.

Los que adoptan el modo de pensar de los primeros le dan al enfermo píldoras de hollin , alcanfor y miel , el agua tibia para que beba , habas , cebada y paxa por pienso , ayudas mucilaginosas con hollin de chimenea ; le hacen al enfermo hacer un ejercicio moderado , y le bañan , si el tiempo lo permite.

Los que siguen la segunda opinion dan á sus enfermos greda blanca desleida en infusion de salvia , para que la beba por la mañana en ayunas ; pero como este mal apenas se vé , es muy difícil el fixar los remedios.

CAPITULO XXXVII.

DEL PASMO ARTICULAR EN GENERAL Ó
DE LA CONTRACCION Ó RIGIDEZ DE
UNA ARTICULACION SIN AN-
QUILOSIS.

Los huesos articulados tienen músculos para moverse, y quando estos están encogidos las articulaciones apénas se mueven, y las partes de al rededor están doloridas y algunas veces hinchadas, y quando la rigidez, la tumefaccion, y el dolor desaparecen, recobra su movimiento la articulacion, lo que no sucede en la anquilosis: ademas estos síntomas vuelven á presentarse de quando en quando sin que se les conozca una

causa evidente como caída, golpe, &c.

CAPITULO XXXVIII.

DE LA GOTA.

La gota no es otra cosa que un humor acre separado de su círculo, que se deposita en alguna articulación, ó entre sus membranas y ligamentos, y ocasiona mas ó ménos dolor segun la depravacion del humor que se deposita en dicha parte; este humor parece que quema la parte que afecta, causa oscilaciones y latidos; segun estos efectos se debe creer que es alguna parte de la substancia fosfórica que se separa de los fluidos.

Síntomas.

Los animales que padecen de gota ni pueden estar echados mucho tiempo, ni andar: la articulación enferma está dolorida, y con calor, los músculos que rodean la articulación y mueven el hueso articulado están tensos, encogidos y apenas dexan movimiento á la articulación. Después que ha pasado el dolor y el pasmo gotoso, la articulación está mas ó ménos hinchada, y quanto mas dura este pasmo, tanto mas humor se encuentra en los ligamentos capsulares, y así quando cesa el mal la hinchazón de las articulaciones es tanto mayor quanto mas ha durado el acceso de la gota.

Exâminando el cadáver de un animal que habia muerto de esta enfermedad observó el Señor Vitet que en las capsulas articulares habia una materia cretacea que estaba adherida á la superficie interna, y que se componia de pequeñas partes duras con muy poca coherencia entre sí, que no tenian olor, ni sabor, que se disolvian fácilmente en los ácidos, que tardaban mas en disolverse en las le-
gías alcalinas y que los espirituosos no las alteraban.

Curacion.

El método de curar esta enfermedad considerada como espasmódica debe adaptarse á su carácter; pe-

ro en algun modo ha de variar, valiéndose de varios remedios que se han experimentado que producen buenos efectos: como este mal pende de la acrimonia del humor, ó de su descomposicion es necesario recurrir á los atenuantes y anodinos, no olvidando el régimen general del espasmo, y en este caso se usará de los absorbentes combinados con los diaforéticos, purgando el animal de quando en quando, mezclando con ellos algun narcótico para impedir la irritacion que en tal caso podria acontecer: véase la Materia Médica en los capítulos que tratan de dichas substancias Tom. II. El método externo de curar la gota será siempre procurar mitigar el dolor con baños emo-

lientes , cataplasmas anodinas , &c. dulcificando el humor, suavizando la tension de los sólidos, y despues fortificar la parte que ha padecido. El remedio eficaz exterior despues de haber hecho desaparecer los síntomas de dolor y tension es el fuego actual ó artificial.

CAPÍTULO XXXIX.

EPILEPSIA.

Esta enfermedad que ha tomado varias denominaciones en la medicina humana unos la han caracterizado de mal *caduco* , otros de *gota coral* , otros de *mal de San Juan* , otros de *mal de San Pablo* , otros de *mal sa-*

grado, &c. Todos estos nombres han dimanado de la prontitud ó rapidez con que se presenta, y han dado lugar á varias preocupaciones que reynáron antiguamente. Pero discurrendo sobre esta enfermedad han conocido los modernos, que era un fenómeno de la naturaleza, como otros muchos, capaz de afectar el fluido animal y sistema nervioso que dimana de varias causas.

Causas.

Las causas de este mal son muy difíciles de comprender, aunque hay varios Autores que han escrito de ellas. Hay variedad de dictámenes y contradicciones entre los mismos Es-

critores de que aquí no hago mención por no dilatar este tratado ni excitar dudas á los discípulos. Solamente expondré el medio que me parece mas conciso y claro para comprender algun fenómeno que la puede producir particularmente en la Veterinaria, puesto que en ella es bastante frecuente en varios animales.

Esta enfermedad la dividen en la medicina humana en varias especies, y en la Veterinaria me parece suficiente dividirla en dos que son: en *epilepsia hidiopática esencial*, y en *simpática ó accidental*.

La primera es aquella que depende de una disposieion del cerebro, por vicio de la substancia cortical y cenicienta, ó por vicio hereditario, por

poco cuidado de los criadores, ó por descuido en elegir animales que padezcan esta enfermedad para la procreacion de la especie.

La simpática ó accidental es aquella que viene de, resultas de otra enfermedad aguda ó crónica, pútrida ó biliosa, de algunos golpes que reciben algunos animales en el cerebro ó en otras partes esenciales, de varias lombrices que afectan algunas membranas ó vísceras esenciales á la vida ó nervios de dichas partes, de una superabundancia de ácidos en el estómago, de substancias corrompidas de que se desprenden algunos vapores ó gases mefíticos de diferentes especies que suben al cerebro, y interrumpen y afectan los espíritus ani-

males, de distintos modos ó por una plenitud de sangre que comprime los espíritus animales en la substancia del cerebro y perturba su acción, por una inanición, por una acritud de la bÍlis, &c. Todo lo referido puede ocasionar un trastorno en la substancia del cerebro, y en las secreciones de los espíritus animales perturbando su acción por una supresion, y suspension de la acción de los nervios y sensibilidad, ó porque este fluido se trasmite y dirige á otros, y aumenta la acción en aquellos que sirven para los diferentes movimientos del cuerpo, y disminuye el movimiento á los otros, y por esto se observa que en los ataques de epilepsia unos miembros se hallan con un grado de fuer-

za desmedida , y otros al mismo tiempo pierden su accion.

Esta descomposicion ya se ha dicho los fenómenos que puede producir, y los males que de esto pueden resultar, como la epilepsia , la apoplegía , la alferecía , el frenesí , &c. Pero aquí solamente se trata de la epilepsia que acomete al caballo , y otros animales , siempre que la naturaleza tiene alguna disposicion próxima á esta enfermedad , que depende precisamente de la masa cerebral, de la sensacion de los nervios, y de los espíritus animales.

Para poder dar una idea mas sencilla del carácter de esta enfermedad, de como se puede originar tan rápidamente y producir la convulsion á un

miembro ó á la mayor parte del cuerpo, y á veces á toda la máquina en general; debo decir que de la masa cerebral nacen diez pares de nervios, y que cada uno de ellos saca aquel fluido que es propio á su accion, funcion y uso, y que debemos creer que todo es un fluido animal propio para todas las sensaciones; sin embargo vemos evidentemente que cada uno tiene sus destinos particulares, como los nervios ópticos para ver, los olfatorios para oler, los motores para mover, los auditivos para oír, &c. esta misma organizacion y variedad nos hace ver precisamente que aquel fluido de la masa cerebral es de diferente especie ó contiene diferentes fluidos quando sirve para diferentes usos.

En los vegetales casi vemos lo mismo; porque si en un tiesto se pone un poco de tierra con varias semillas y se riega, nacen plantas de diferentes especies, y de distinta naturaleza, sin embargo que es una misma la tierra que las produce y que están en un pequeño recinto: cada una de estas plantas que nace tiene distintos caractéres, y diverso color, sabor y virtud.

Esta comparacion da alguna idea y conocimiento de los diferentes fluidos de la substancia del cerebro; si las referidas plantas extraen de las entrañas de aquella misma tierra un fluido particular á cada uno, y análogo á su carácter, los diez pares de nervios que salen de la substan-

cia cerebral, y tienen su raíz y principio en ella, podemos creer que cada uno de ellos saca un fluido particular análogo á las funciones que son anexas á su organizacion, y que esta substancia cerebral está alimentada por la sangre, como la tierra lo está por el agua.

Una regla muy general nos da á entender físicamente los fenómenos de estas variaciones de la sensacion animal. Si por medio de una efusion de sangre ó superabundancia acuden con demasiada violencia los espíritus animales, ó su parte alimenticia al cerebro, precisamente aquel orden natural padece un entorpecimiento, hay compresion que hará que se distribuyan mal los fluidos, y que el flui-

do que debian percibir algunos nervios se dirija á otros , causando en ellos movimiento desordenado , y desentono de aquellos , ó por no combinarse el fluido del uno con el del otro producirá una desorganizacion ó confusion ; lo mismo puede ocasionar un vicio de la masa de la sangre , y otros humores capaces de estimular ó condensar la substancia del cerebro. Todas las causas referidas , cada una en su género , pueden ocasionar la contraccion , y la convulsion y demas desarreglos del fluido animal , como se ha dicho.

En el género humano contribuye mucho la imaginacion al fomento de esta enfermedad. Pero los animales no dejan de tener imaginacion , de-

seos y voluntad, aunque no nos parecen como en el hombre, pero puedo decir que he visto algunos caballos que no pudiendo saciar el apetito de sus pasiones voluptuosas han sido acometidos de un ataque de frenesí y de epilepsia que no habia fuerzas humanas para sujetarlos, y que á fuerza de sangrías se apaciguó un poco la convulsion, pero fué preciso últimamente el hacerles la operacion de la castracion, y fuéron disminuyendo los síntomas de la convulsion, y al cabo de unos dos meses se aliviáron enteramente. Este mal precisamente dimanó de la fuerza de la imaginacion que aumenta la circulacion, con lo que sube en gran cantidad la sangre arterial al cerebro y

perturbó los espíritus animales: esto precisamente fué una plétora ocasionada por la sensacion del fluido animal y la imaginacion.

Algunas veces tambien proviene la epilepsia de algunas heridas ó punturas de nervios; pero lo mas comun es que estas ocasionan la contraccion y el tétanos: tambien puede dimanar de algun estímulo exterior, que obrando en dicha parte comunica la sensacion al cerebro y ocasiona la epilepsia, el tétanos ó la apoplegía segun la predisposicion del animal, igualmente puede depender este mal de unas grandes evacuaciones de sangre ó de inanicion como se ha dicho, pues se vé que quando se degüella algun animal, á medida que falta la sangre,

le dan los accidentes epilépticos: esta es de la segunda especie ó simpática, así como todas las demas que dependen de un vicio del cerebro ó vicio hereditario, son hidiopáticas, ó esenciales, que son enteramente incurables.

Síntomas.

Se distingue quando la epilepsia es hidiopática ó simpática, en que en la primera el animal se cae repentinamente al suelo con convulsiones violentas, pataleando y rechinando los dientes, echa espuma por la boca, afirma la cabeza en el suelo, como si la tuviese clavada, vuelve todo el cuerpo sin menearla, pone los ojos como torcidos, y tiene los músculos

de los ojos contrahidos. En esta especie rara vez hay calentura, solo sí se observa una mayor ó menor alteracion en el pulso, segun la agitacion y violencia del movimiento durante el accidente. Pero inmediatamente que disminuyen los movimientos convulsivos, se queda el animal por un rato como atolondrado, y luego se halla como sino hubiese tenido ningun mal: come y bebe lo regular hasta que vuelve repentinamente á atacarle con la misma rapidez al cabo de dos, de ocho, quince, ó mas dias, de modo que parece propiamente enfermedad periódica. Esta es la especie mas difícil de curar, y así los mas Autores la dan por incurable, y por lo comun afecta todas las partes del cuerpo.

La simpática es aquella que afecta alguna parte del cuerpo, ó todo en general, los síntomas son los mismos que en la antecedente, excepto que ésta algunas veces se halla acompañada de calentura, y quando el animal está acometido del accidente no cae tan de pronto en el suelo como en el caso anterior, y así por lo común empiezan á separar las piernas y los brazos como si les diese calambre y temblor, y al cabo de poco rato se dexan caer en el suelo rechinando los dientes, echando espuma por la boca, los ojos retraidos, y los demas síntomas son lo mismo que en la epilepsia hidiopática; solo que es mas fácil su curacion que la de ésta, sin embargo que es siempre peligrosa.

Curacion.

Conocida esta enfermedad y su carácter por los síntomas que la manifiestan, y examinadas las causas de que proviene, se usarán aquellos remedios que se oponen á la acción del mal: v. gr. si proviene de plétora se procurará disminuir la cantidad de la sangre, por medio de las evacuaciones, se disminuirá la tensión de los sólidos, y atemperará la acrimonia y efervescencia de los fluidos por medio de los atemperantes y dulcificantes, recurriendo á la *Materia Médica* pág. 19. cap. II. y pág. 44. cap. 40. y al formulario estableciendo el método antiflogístico, dándole al enfermo unos alimentos fáciles de

digerir, agua blanca saturada con nítro, lavativas emolientes, saumerios de plantas emolientes y anodinas, &c.

Siendo la enfermedad por inanición, ó por alguna evacuacion de sangre considerable, procurará el Profesor restablecer las fuerzas por medio de las substancias analépticas pág. 119. cap. 10. Materia Médica tom. II. haciendo uso de algunos cordiales pág. 128. cap. 11. Si proviniese de contusion en la cabeza ó en alguna otra parte esencial, procurará usar de las substancias vulnerarias pág. 161. cap. 19. y curar la parte con aquellos auxilios necesarios que prescribe el arte, usando de las evacuaciones de sangre, y atemperando el animal.

Si fuese por lombrices usará el

Profesor de los vermífugos ó antielmínticos pág. 174. cap. 23. II. tom. de la Materia Médica.

Si depende de algunos humores corrompidos ó de algunos vapores que interrumpen las secreciones de los espíritus animales, se hará uso de los antisépticos ó antipútridos pág. 180. cap. 24. y de los purgantes pág. 54. cap. 5. véase el formulario de dicho capítulo. En todos los casos procurará el Profesor exâminar bien las causas de la enfermedad, y los síntomas que la manifiestan, para aplicar aquellos remedios mas conducentes, opuestos á la enfermedad, ó al carácter del mal, y luego de haber destruido las causas principales, ó àquellas que producen el mal, no olvidará el hacer

uso de los remedios cefálicos y anti-pireticos pág. 135. cap. 12.

El remedio que me ha producido muy buenos efectos en los ataques de epilepsia, despues de haber corregido en parte el vicio de la causa, es la opiata siguiente :

Polvos de serpentaria virginiana dos onzas: polvos de quina electa quatro onzas: miel comun seis onzas: alcanfor media onza: todo mezclado se da al animal en dos, tres ó quatro dosis segun el volúmen, fuerza y especie del animal.

Esta opiata se da en clase de tónico antiepiléptico para remediar los

efectos de la inanición: en los casos de plétora ó inflamación no será de tanta utilidad, y aun será perjudicial siempre que exista la inflamación.

Algunos dan las flores de zinc para todas las enfermedades convulsivas, otros el mercurio y sus varias preparaciones, el cinabrio ó vermellon, el estaño, el cobre, sus preparaciones, el opio, &c. el aceyte empireumático sacado de substancias animales filosóficamente: de éste se han experimentado muy buenos efectos en los animales, como lo he visto, porque se valia de él el Sabio Mr. Chabert, mi maestro, Primer Director de la Real Escuela Veterinaria de París, en caso que la causa sean las lombrices: el opio se sabe que es

muy útil en muchas enfermedades espasmódicas, el alcanfor, &c. Pero lo primero que debe procurar el Profesor es destruir la causa, como se ha dicho, y quando cesen algunos síntomas, hará uso de los cefálicos y antiépilépticos, como se ha indicado.

CAPITULO XL.

APOPLÈGIA.

La apoplègia es una enfermedad ó perturbacion de los espíritus animales, que opera una mutacion repentina de la sensibilidad á la inmovilidad ó estúpor de los nervios en general, que intercepta rápidamente todo movimiento voluntario del ani-

mal, y las funciones de los órganos de la sensibilidad, tanto interna, como externa. Esta enfermedad difiere de la epilepsia, en que en ella están todos los miembros y músculos sin movimiento, excepto la respiracion y la circulacion de la sangre, y en la epilepsia hay una contraccion violenta en los músculos, y un movimiento desordenado en todos los miembros.

Síntomas.

Las señales que dan á conocer la apoplejía hidiopática son: que el animal está mas ó ménos aletargado y soñoliento, y que repentinamente pasa del estado de sensibilidad al de estúpor: que el pulso está quasi en

el estado natural, la respiracion ruidosa, ó estertorosa, ó con ronquera: cae al suelo de repente, y si se le mueve una pierna y se suelta cae y se queda de la misma suerte que estaba.

La apoplegía sintomática se conoce por algunos síntomas ó señales antecedentes, ó por hallarse complicada con otra enfermedad, ó bien porque resulta de otras, por una cacocquimia, por calenturas de varias especies, y nunca se presenta con la rapidez que la otra, y seguramente la curacion de esta no es tan difícil como la de la anterior, y es la mas comun que sobreviene á los animales.

Causas.

En la medicina humana han dividido la apoplejía en diferentes especies, como son: *el carus, la catáfora, el comay y el letargo*, y estas convienen á diferentes especies de apoplejía, como son la apoplejía *traumática, la atrabiliar, la cataléptica, la mental, &c.* pero como la enfermedad siempre es una, mas ó ménos complicada, y producida por varias causas, me parece que en la Veterinaria será suficiente dividirla en dos especies, que son: apoplejía *hidiopática, y en sintomática*. La primera se anuncia por un vicio general del cerebro, ó por una predisposicion de la conformacion ó estructura del ani-

mal; por causa de una plétora, por un derrame de serosidad en el cerebro, por varios vapores de diferentes especies ó gases que suben á él y perturban las sensaciones animales: por una agitacion violenta ó ejercicio desordenado, y por los aparejos que comprimen el cuello, é impiden en parte la circulacion de las carótidas yugulares; tambien es muy comun este mal quando al sangrar los animales les atan un cordon al cuello para que se presente mejor la vena, y á veces es mortal esta apoplegía, como sucede freqüentemente por el golpe que dan sangrando con el fleme, que rompe algun vaso en el cerebro y muere rápidamente el animal.

Hay otra causa muy comun que no solamente ocasiona la apoplegía, sino tambien la epilepsia, y el síncope, y la muerte repentina mas pronta que se puede imaginar, y es el introducirse por la respiracion algun gas carbónico ó mefítico al pulmon: este excita un pasmo en dicha víscera, intercepta las funciones de ella, y el animal muere muy pronto sofocado.

Hay otra causa que se demuestra físicamente, que produce los mismos accidentes, y aun mas rápidos que los referidos: si se planta una pajaja hueca ó un cañon de pluma en la vena yugular del cuello, y se introduce soplando por ella á dicha vena una muy corta cantidad del gas car-

bónico, que sale del pulmon por la expiracion, resulta la epilepsia, y si es el ayre introducido en mas cantidad, ó se da el soplo un poco mas fuerte resulta la apoplegía mortal, el síncope, &c. de suerte que solo el ayre que puede contener el hueco de una avellana es susceptible de causar los estragos ó accidentes referidos, siempre que se introduzca en la circulacion de la sangre. Esto nos abre el camino para indagar la variedad de muertes repentinas, y de las causas que pueden interrumpir de varios modos el curso de los fluidos, las sensaciones, y los espíritus animales.

La apoplegía ocasionada por el gas carbónico de nuestra expiracion mata al animal tan pronto como se

da el soplo para introducirle , de modo que cae en el suelo y no se mueve ya ; de esto se pueden sacar varias conseqüencias muy útiles á la medicina veterinaria , y á la humana.

La apoplegía sintomática es aquella que se manifiesta ó se halla complicada con síntomas de otras enfermedades , ó resulta de ellas , como de varias enfermedades que se manifiestan por calenturas ardientes , pútridas , biliosas , exsantomáticas , &c. Esta suele ser mas fácil de curar que no la hidiopática , tambien proviene esta apoplegía de las contusiones que reciben los animales en la cabeza y forman una subentracion capaz de comprimir la substancia del cerebro,

y perturbar la acción de los espíritus animales. En esta especie la calentura es mas comun que en la hidiopática.

Curacion.

Para tratar esta énfemedad inmediatamente que se presente al Profesor deberá con el mayor cuidado indagar la causa productriz de este mal, y los síntomas que le caracterizan y manifiestan, porque estos darán idea positiva de si la enfermedad proviene de compresion de los nervios ú obstruccion capaz de impedir la comunicacion del fluido animal, ó si dimana de una plétora, ó de extravasion de sangre, ó de serosidad en el cerebro, por la influencia de

un ayre frio que intercepta la transpiracion, y produce un pasmo exterior, ó de los vasos capilares, ó de una contusion en el craneo, ó subentencion de los huesos que le forman y comprimen la substancia del cerebro, ó de una indigestion ó replecion de viandas en el estómago, ó de algunos gases de diferentes especies que suben al cerebro, capaces de interrumpir las secreciones y funciones del fluido animal, ó del ayre impuro que se respira, ó de un vicio particular ó hereditario. En fin se exâminará si la apoplegía es idiopática ó sintomática, para que el Profesor pueda desde luego establecer el método mas oportuno para su curacion.

Si la compresion depende ó resulta de una plenitud de sangre se deberá inmediatamente recurrir á las evacuaciones generales , como sangrías reiteradas, lavativas emolientes, y baños de lo mismo, y adoptar un régimen antiflogístico, usando de las substancias atemperantes, II. tom. Materia Médica pág. 19. y en su formulario.

Si depende este mal de obstrucion en el cerebro, ó de principio de los nervios , se exâminará el humor que le ha producido , para poderle combatir con mas seguridad, usando de los atenuantes ú fundentes, pág. 29. y en su formulario del II. tom. de la Materia Médica, haciendo uso anteriormente de los remedios gene-

rales, propios para oponerse á la enfermedad.

Si dimana de un ayre frio ó espasmo exterior, que haya sido capaz de excitar la compresion de los nervios, ó la excrecion del humor transpirable, se deberá hacer uso de aquellos remedios capaces de oponerse á la rigidez ó crispacion de las fibras de los sólidos, y excitar el movimiento á los fluidos por medio de las substancias diaforéticas, pág. 74. tom. II. Materia Médica, y en el formulario.

Si proviene la apoplegía de una extravasacion de sangre, ó de serosidad, deberá el Profesor valerse de la operacion del trépano para extraer aquel fluido extravasado, y usar de

las sangrías , reiterándolas ántes de la operacion , pero este es caso muy peligroso para el animal , porque quasi siempre muere rápidamente , segun la mas ó ménos cantidad extravasada , y la parte que el fluido ocupa.

Si la enfermedad dimana de vicio particular de los humores , se debe corregir la masa de la sangre con aquellos remedios mas propios que exíge el caso.

Si proviene de algunas substancias narcóticas , que tal vez ha comido el animal , ó de los gases mefíticos que se introducen en el cerebro por la respiracion y producen el estupor ó apoplegía , se deberán administrar substancias antagonistas ú opuestas á su calidad , como son los ácidos ve-

getales , como el xarave de vinagre ó de limon , el crémor de tártaro , el xarave de grosella, de acederas : en ciertos casos son útiles las substancias cefálicas , pág. 135. y los antipútridos pág. 180. tom. II. Materia Médica.

Estos son los remedios propiamente generales para corregir el vicio dominante de la enfermedad; pero á mas de esto debe siempre el Profesor precaver las consecuencias que trae esta funesta enfermedad y su complicacion, conuinando los medicamentos segun las indicaciones de la enfermedad, y la complicacion del mal. Ya se ha dicho que las sangrías son de grande utilidad en el caso de plétora, y tambien en otros , como no

sea la causa una inanición: v. gr. en las apoplegías hidiopáticas, quasi siempre son de grande utilidad las sangrías, y aun en las sintomáticas, porque siempre es necesario precaver la causa que puede ocasionar mas pronta la muerte del animal, de modo que aun en caso de indigestion en que no se debe sangrar, hablando generalmente, no se ha de reparar en administrar la sangría siempre que la replecion impida la libertad de circular la sangre, porque esta puede matar mas pronto al animal que la misma indigestion.

En todas estas enfermedades se debe siempre procurar que el animal tenga el vientre libre, usar de los purgantes de la Materia Médica pág. 54.

(243)

empezando por los mas suaves, y en caso de grande estupor se usará de los purgantes drásticos, sedales, vexigatorios y otras substancias estimulantes.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
530 SOUTH EAST ASIAN AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60607









